

ANTE UN MANIFIESTO

Barcelona y el anhelo nacional

En otro lugar de este número publicamos la alocución que el Ateneo Enciclopédico Popular de Barcelona ha dirigido a la opinión. No ya por el mayor o menor prestigio de la entidad autora del manifiesto, ni por su influencia en la capital de Cataluña, que son, sin duda, muy dignos de tenerse en cuenta, sino por el fondo de verdad y de justicia que palpita en sus graves acusaciones y en sus previstos propósitos, creemos oportuno llamar sobre el documento la atención de nuestros lectores.

Confesemos que el recrudescimiento del terrorismo en Barcelona no es fenómeno que asombre por lo insospechado. Es hijo de la apatía del Poder público, de su preconcibida y resuelta abstención en este problema, más que de falta de decisión en afrontarlo, de su misma voluntad en alejarse de él.

Hace tiempo que en Barcelona rige una extraña justicia, en ausencia de la justicia oficial, y un método de investigación y represión nacido y desarrollado en el mismo ambiente de desmoralización en que se desenvuelve la acción de los elementos perturbadores. El sistema no ha sido enmendado, y el trágico pleito de los Sindicatos barceloneses sigue sustanciándose a espaldas del Poder.

Es evidente que este camino no conduce sino a abismos peligrosos, porque nadie puede pensar que el terrorismo de un bando ni el contrterrorismo de otro sean factores que puedan suplir la acción oficial. Mientras en Barcelona no sea el propio Poder público el temido, el factor que imponga, por la más austera justicia y la más dura sanción, el respeto a la ley y a la vida humana, el problema caminará hacia una mayor agravación. Es verdad, es rigurosamente cierto lo que los elementos del Ateneo Enciclopédico afirman en su manifiesto: nada puede esperar Barcelona ni el resto de España, para la resolución de sus problemas vitales, de aquellos a quienes corresponde el ejercicio del Poder y de la autoridad. Los propios ciudadanos de la Ciudad Condal serán, en este caso, los que habrán de atajar, con organizaciones y elementos suyos, males que encuentran solamente en el Gobierno una temerosa abstención, cuando no un fomento, hijo de una desorientada intuición política.

Por eso, por esta ausencia de los resortes del Poder, el país ha tiempo que eleva su mirada hacia los grandes ejemplos que en el Extranjero a diario se nos brindan; y por eso, aun siendo el (fascismo) un artículo impropio para la exportación, según ha declarado el propio Mussolini, inadaptable en un país, como España, carente de aquellas circunstancias que en la nación hermana le dieron vida, un gran núcleo de la opinión española se muestra deslumbrada y otorga su admiración a quienes desde el Poder han sabido en breve tiempo restaurar en Italia los resortes de la autoridad, hasta el punto de supeditar a su voz y a su mandato, robustecidos siempre por el prestigio que nace de las acciones justas, todos los revueltos intereses y todas las violentas pasiones.

Esta modalidad del fascismo, si, es necesaria. No importa que sean Gobiernos liberales o conservadores los que la apliquen desde el Poder. No hay posibilidad de vida nacional sin una valerosa, decidida, digna y resuelta imposición de la ley y de la justicia.

TIMO INGENIOSO

El falso sacerdote

El inspector Sr. Vega y los agentes señores Tavira y Puente han detenido a un individuo que por un procedimiento ingenioso intentaba timar al cura de Jureda (Asturias). Dicho individuo, fingiéndose sacerdote, escribió al párroco del mencionado pueblo, manifestándole que uno de sus feligreses había dejado en el testamento una importante manda a su favor; pero era el caso que como él no se encontraba en condiciones de hacer gastos de ninguna clase, no podía cobrarla y enviársela, pues para ello se necesitaba sacar copias de actas, certificados, etcétera. Por tanto, solicitaba del «compañero» de Jureda, le enviase la cantidad que creyera oportuna para realizar dichas negociaciones.

En cuanto recibió la carta el cura asturiano sospechó de ella por un detalle insignificante que el timador había dejado escapar, y era que para contestar se decía que las señas eran Florencio Menéndez, sacerdote, domiciliado en el Mercado de Ganados, número 6.

En vez de escribir a dicha dirección, el sacerdote pueblerino lo hizo a la Dirección del Orden público, rogando que aclarasen lo que de cierto hubiera en el asunto.

Encargados del servicio los mencionados

policías, practicaron diversas gestiones, que dieron por resultado la detención de una mujer llamada Pascuala Lucas Barajas, que vive en la casa del Mercado de Ganados adonde había de dirigirse la correspondencia.

Fué interrogada, y aunque negó en un principio, parece que hizo algunas manifestaciones que comprobaron que se trataba de un timo, timo que intentaba realizar un individuo llamado Miguel Menéndez. Este también ha sido detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial.

LA OCUPACION DEL RUHR

El Reichstag discute las manifestaciones de Rosenberg

Berlín, 18.— Sesión del Reichstag.— Al discutirse las declaraciones que hizo anteayer en esta Cámara el ministro de Negocios Extranjeros Sr. Rosenberg, el diputado socialista (?) Sr. Gotheim, dice que no puede ni debe avenirse Alemania a que la evacuación del Ruhr se realice paulatinamente, sino que debe exigirse que se efectúe de una sola vez. Opina que las proposiciones formuladas por el Sr. Bergmann constituyen una base propicia para posibles negociaciones, encaminadas a realizar un acuerdo garantizado condicionalmente por financieros internacionales. El Sr. Pressemann, leader populista, aprueba las declaraciones del ministro señor De Rosenberg.

Pide que se establezcan negociaciones para que queden libertadas la cuenca del Ruhr y Rhenania de la ocupación francoalemana.

Establece un parangón entre las pérdidas experimentadas por Alemania y las devastaciones sufridas por las comarcas francesas y belgas, sacando de su argumentación la siguiente consecuencia, o sea que no hay derecho a exigir de Alemania que pague por sí sola todos los daños y perjuicios.

Preconiza una inteligencia y colaboración económica con Francia, por estimarla altamente beneficiosa para Alemania. Continúa el Sr. Pressemann su discurso, diciendo: «Si se llegase a esa inteligencia desaparecería el desbarajuste financiero en que nos hallamos sumidos, nuestro presupuesto se normalizaría, se pagarían debidamente los impuestos, los capitales expatriados volverían al país y asimismo podrían cooperar todos los alemanes a las prestaciones.» Termina el orador diciendo que también a él le parece inadmisibles evacuación alguna del Ruhr que no se efectúe de una sola vez.

CONDENADOS

Los estafadores de la duquesa Xonia

Londres, 18.—Ayer terminó el proceso seguido por la duquesa Xonia, sobrina del Zar, contra dos estafadores que, aprovechándose de su situación difícil, a consecuencia de su expulsión de Rusia, la timaron 700.000 francos, fingiendo empeñar, por cuenta de la duquesa, alhajas de gran valor. Por la detención de Strenbach y de Calvert, que se declaran directores de una potente Empresa, la duquesa vino en conocimiento de la estafa de que había sido víctima. Los dos estafadores han sido condenados al pago de 700.000 francos, intereses y perjuicios.

EL COMERCIO DE DROGAS PERNICIOSAS

En la China es perseguido severamente

Ginebra, 18.—El Secretariado de la Sociedad de Naciones ha recibido los informes de los representantes de China en el Consejo de la Sociedad y en el Quirinal, respectivamente, según los cuales su país, de acuerdo con el Japón, designó una Comisión para estudiar los medios de descubrir el origen de los envíos de morfina que desde el Japón entran de contrabando en China.

Al propio tiempo declaran que el Gobierno chino ha abierto una encuesta sobre el contrabando de morfina, señalado por sus agentes especiales.

Acompañan los informes sobre embargo de opio en bruto, morfina y otras drogas venenosas que pretendieron introducir por varios puertos fraudulentamente muchos viajeros, bien disimulando entre sus equipajes o escondidos entre sus ropas interiores, y añade que, según lo dispuesto, todas esas drogas fueron quemadas en público.

DESDE BARCELONA

Una querrela contra Angel Pestaña

Barcelona, 18.— El abogado Sr. Oms ha presentado al Juzgado de guardia una querrela por injurias graves contra Angel Pestaña, como director del periódico «Solidaridad Obrera». La querrela se funda en no haber acusado Pestaña al acto de conciliación que debía celebrarse anteayer en el Juzgado municipal.

El citado abogado pide en el escrito, para dignidad de la toga, el procesamiento y prisión, sin fianza, de Pestaña, así como el embargo de todos sus bienes y los pertenecientes a la imprenta de «Solidaridad Obrera».

Las derivaciones clandestinas en el hilo oficial de Madrid-Barcelona

Interrogado esta madrugada el ministro de la Gobernación acerca de las derivaciones en la línea telefónica directa Madrid-Barcelona, de que hablábamos ayer, manifestó que había celebrado su habitual conferencia con el gobernador de Barcelona y éste nada le había dicho, y tratándose de asunto de tal importancia, de ser ciertas las afirmaciones de los periódicos, creía que le hubiera dado cuenta de ello.

El ministro de la Gobernación, hablando a medio día de este asunto, dijo que el gobernador de Barcelona, con el que había conferenciado por teléfono, le afirmó no ser exacto que se hubiesen encontrado derivaciones en la línea telefónica directa con Madrid.

A pesar de esta rectificación oficial, que comprendemos y esperamos, dada la índole delicada del asunto y las personas y entidades que en él intervienen, insistimos en la certeza de nuestra información, por lo que esperamos, a pesar de la rectificación, que el Gobierno habrá tomado ya sus medidas para evitar que el caso pueda repetirse.

El duque de York gobernará uno de los "dominios" del Imperio británico

Londres, 18.—El «Daily Mail» dice que el duque de York, hijo segundo del Rey de Inglaterra, será nombrado gobernador de uno de los dominios británicos.

EL PRESUPUESTO INGLES

París, 18.— Comunican al periódico «Le Journal», desde Londres, que el presupuesto inglés para 1923 asciende a 816 millones de libras esterlinas.

Los gastos militares han sido fijados en la forma siguiente: 3.990 millones de francos para la Marina de guerra, 3.390 millones de francos para el Ejército, y 890 millones de francos para Aviación.

DOS OFICIALES «SINN-FEINERS» DETENIDOS

Cork, 18. (Oficial).—Han sido detenidos dos oficiales del ejército rebelde, después de un duro combate sostenido en el condado de Tipperary.

Fueron muertos tres rebeldes y hechos prisioneros varios más. Las tropas nacionales tuvieron numerosos heridos.

EL 1.º DE MAYO EN PARÍS

En previsión de una huelga de Correos se firma un contrato con una Sociedad de aviación

París, 18.—Se ha confirmado la noticia de que para el caso improbable de producirse una huelga con motivo del 1.º de mayo en Correos, Telégrafos y Teléfonos, el subsecretario, Sr. Laffont, ha firmado un contrato con una importante Sociedad de aviación, por el cual ésta se compromete, al primer aviso, a facilitar los aparatos aéreos necesarios para el transporte de sacas de Correos en todas direcciones.

Además, ese contrato prevé toda clase de accidentes que las comunicaciones pudieran sufrir.

UN EJEMPLO

Ossorio renuncia la presidencia del Ateneo

El Sr. Ossorio ha renunciado la presidencia del Ateneo, lograda en votación, por medio de una nota que ha hecho pública y que dice así:

«Sin mi intervención, y hasta sin mi conocimiento, me ha honrado un grupo de personas respetables presentando mi candidatura para la presidencia del Ateneo. Ningún reparo opuse a ello porque constituía un alto honor y porque el programa explicativo de la propuesta coincidía perfectamente con mis puntos de vista sobre los problemas que hoy afectan a la vida de aquella institución.

Si una gran mayoría del Ateneo hubiera discurrido del mismo modo, no tendría yo ningún inconveniente en aceptar las honrosas consecuencias de la elección; pero habiendo triunfado por 30 o 40 votos sobre el ilustre profesor Sr. Buyla, la realidad me advierte que estoy en riesgo de ser el presidente de medio Ateneo, frente a la hostilidad o siquiera a la prevención del otro medio. Y a eso, por amor y por respeto a la casa, no me debo prestar.

Nunca como ahora ha sido necesaria la unidad espiritual del Ateneo: primero, para continuar la labor educativa encaminada a depurar y exigir las responsabilidades por que clama toda España, y después, para que

esa importante empresa sea llevada de suerte que no absorba ni comprometa los fines culturales que son en el Ateneo sustanciales y permanentes. Creer que por llamarse este Ateneo «científico, literario y artístico» no ha de preocuparse de problemas políticos, es desconocer su historia y cegar una de las pocas válvulas de expansión que la verdad encuentra en la vida pública española, toda hecha de ficción y engaños; pero adscribir a ese concepto, de modo exclusivo, la autoridad y el porvenir del Ateneo, es desconocer sus otras finalidades y comprometer muchos y muy altos intereses de hombres estudiosos y de masas populares ávidas de saber.

Si para armonizar esos dos fines mi actividad pudiera ser algún día útil, la prodigaría con entusiasmo. Como, por lo visto, ese momento no es el presente, juzgo obligado declinar el gran honor que inesperadamente he recibido, evitando así hasta la sospecha de que mi vanidad se satisfaga a costa de las contiendas latentes en un Centro donde hoy debería imperar un solo programa y una sola aspiración.»



Ninus, bella canzonetista, que ha obtenido un éxito considerable en su presentación al público de Maravillas.

Contra el terrorismo

UN MANIFIESTO

Barcelona, 18.—En el Ateneo Enciclopédico Popular se ha celebrado anoche una reunión para tratar de la campaña contra el terrorismo.

El presidente expuso el objeto de la reunión, que era el de dar mayor impulso a la acción ciudadana para acabar con el terrorismo, y leyó una alocución, de la que, por su extensión, entresacamos los siguientes párrafos:

«Ayer todavía, el terrorismo disfrutaba su impunidad buscando, para la perpetración de sus horrendos crímenes, los campos y las encrucijadas. Hoy, los urticadas se muestran ya descaradamente a plena luz y en el corazón mismo de la ciudad, aclarando con su monstruoso cinismo la sospecha de tenebrosas complicidades, que se mantenían hasta ahora en la conciencia pública con la congoja de la duda. La hora ha llegado, pues, de que todos los ciudadanos levanten la voz enérgicamente para poner en conocimiento de las conciencias honradas del Mundo entero su convicción moral. Este terrorismo, que empezó a extenderse por España, después de haberse entronizado en la ciudad de Barcelona, tomando en ella, a través de los años, cien trágicas formas diversas, puede explicarse tan sólo con la existencia de turbias complicidades o, al menos, de inconfesables tolerancias de las altas esferas del Poder público. En el caso concreto de Barcelona no se trata de simples luchas de banderías, no se trata solamente de encarnizadas persecuciones de estas o aquellas ideas, no se trata del asesinato cobarde y vil de un ciudadano o de otro. Es la ciudad entera quien aparece condenada a muerte, como si se quisiera ahogar con su inmolación las sagradas inquietudes de esta Cataluña febril por la gestación enorme de un nuevo orden político y social.

En la solemnidad del momento nuestra voz colectiva no se alza angustiada y dolorida hacia el Gobierno del Estado, como el ruego contrito de un pueblo que, perdida la confianza en sí mismo, implora su salvación a los organismos rectores de la cosa pública. Nada esperamos de los fracasados oligarcas monopolizadores del Poder. Nuestra voz, firme tan sólo por la convicción de las propias fuerzas, se dirige únicamente al espíritu civil de Cataluña y, por encima de los angostos localismos, hacia una suprema apelación a los depositarios del legado de la vieja civilización europea, a la conciencia liberal de todo el Mundo.»

Después de hablar varios de los presentes, se aprobaron las siguientes conclusiones:

Solicitar del Gobierno que se destituya a los funcionarios que intervinieron en estos últimos tiempos en sucesos de esta clase; anulación de los permisos para uso de armas cortas de fuego, expedidos durante los tres últimos años, y por último, se acordó que se verifique una suscripción para los gastos de esta acción ciudadana entre las entidades adheridas, y otras suscripciones populares con el mismo objeto.»

Al acto se adhirieron 79 entidades.

Crónica de París

LA CONQUISTA DE MANOLITO

No hubo más remedio que admitir la visita de Manolito, que desde Madrid venía a la «villa infame y maravillosa» a desarrollar sus talentos pictóricos con toda la amplitud posible.

Traía una carta de recomendación, en la que se me pedía guiara sus primeros pasos; pero como Manolito no necesitaba andadores, me limité a darle algunos consejos, con la seguridad de que no había de hacer caso de ellos. Le dije las consabidas vulgaridades de ofrecimientos, etc., y cuando me disponía a despedirlo, se expresó así:

«Yo desearía que me presentase usted en algún centro artístico, donde se aprendiera a pintar, para ver lo que hacen los demás, ingresando como alumno.»

«Con mucho gusto—le contesté—. Mañana iremos a la Academia Julián, la más conocida de París, la que tiene mayor número de alumnos y de estudios. Allí encontrará usted gente de todos los países, desde el japonés hasta el americano, oírá usted hablar inglés, español, chino, en fin, todos los idiomas, menos el alemán, como es natural. El año que viene presentará sus cuadros en el Salón de Artistas franceses y será recompensado, porque los profesores de esa Academia tienen allí la sartén por el mango; este año su director es el presidente del Jurado.»

Al día siguiente llevé a Manolito a la calle del Dragón, a travésamos la vetusta puerta, le presenté en la oficina de admisión, porque está montado comercialmente, y después de su inscripción y formalidades consiguientes, pasamos al taller.

Una serie de enormes naves adosadas formando un salón inmenso, sin tabique alguno de separación, en el que se ven cientos de caballetes por todas partes, tarimas en las que posan modelos, grupos de artistas en derredor de estos modelos, y grupos de artistas y modelos en animadas conversaciones. Sobre los muros miles de dibujos y estudios que han sido premiados o que merecen el honor de ser conservados.

«¿Qué le parece a usted esto?—pregunto a mi acompañante.»

No me contestó, fué recorriendo todos los rincones del taller, hasta la carbonera, formada por una cortina, detrás de la cual, además del carbón, había una modelo en la actitud de Friné ante el Aroépag, es decir, despojándose de sus vestiduras.

Nos despedimos de algunos amigos, antiguos alumnos, que por allí había, y nos dirigimos al café de enfrente de la Academia, curiosa reunión de pintores, escultores y modelos.

Junto a una mesa y debajo de un enorme sombrero, que ocultaba su cabeza y envolvía su cara en poética sombra, estaba sentada, en actitud trágica, una mujer de líneas esbeltas y elegantes. Al vernos entrar, como si despertara de un sueño, se levantó con un gracioso movimiento, clavó sus ojos de vampiro, azules, dulces, adormilados, en Manolito, y se acercó a saludarme, tendiéndome su mano fina y cuidada.

«Mademoiselle Jarry—dije a mi amigo, presentándole a mi interlocutora—. Una de las más bellas modelos de París.»

Rodeamos la mesa y entablamos una animada conversación hasta que yo me puse en pie para levantar el campo; pero Manolito se excusó de acompañarme.

Quince días después veo aparecer en mi cuarto a Manolito, acompañado de mademoiselle Jarry. Lleva puesto un impermeable y una sombrerera en la mano. Ella se envuelve en una amplia capa y cubre su cabeza con una especie de turbante.

Manolito va derecho al conmutador y apaga la luz.

«¿Qué hace?—exclamo sorprendido e inquieto.»

«Espere un momento—contesta—; venimos a pedirle su opinión sobre nuestros disfraces para el baile de la Academia Julián; va usted a ver el ensayo general de nuestra entrada en el Moulin de la Galette.»

Enciende la luz y aparece un grupo formado por Manolito, según él, en traje de persa, desnudo de cintura para arriba y sobre su cabeza una cosa que no se sabe si es un casco o una regadera, y ella con una túnica lisa, negra, que hace resaltar maravillosamente la blancura y el modelado de sus desnudos brazos.

«Pero mademoiselle Jarry no puede ir así—les digo—; le sobra la túnica; las modelos han de ir desnudas al baile, según la etiqueta.»

Manolito estira su interminable busto, mostrando la colección de costillas de su desnudo pecho, y con aire digno me dice: «Menette ya no es modelo de pintores, es modelo de modistas en una importante casa de la plaza de Vendôme.»

Me lo explico todo y entablo con él un diálogo en castellano.

«Es una mujer superior—afirma—, sumamente culta; debe haber recibido una educación esmeradísima. Sabe de todo, de literatura, de pintura, de música. Sus gustos son refinadísimos, sus maneras y sus detalles demuestran bien que su cuna fué muy superior al estado en que la hemos conocido, y únicamente la desgracia, la miseria, en lucha con su educación y su temperamento, que le impedían dedicarse a los bajos oficios de...»

—Bien, bien, Manolito!—le interrumpo.—En una palabra, que lo ha vuelto a usted «chalo»; pero ¿quiere usted saber lo que haría Menette Jarry antes de ser modelo?

—Alguna calumnia que habrán inventado.

—Menette—le digo en su lengua a la modelo—, ¿sabe usted lo que dice mademoiselle Ivon? Que prepara mucho mejor que usted los caracoles.

—Si, si, eso quisiera—contesta vivamente y sin darse cuenta—, que pregunten en la «Taverne du Negre», que decían los parroquianos cuando yo estaba allí de cocinera.

RAMON J. IZQUIERDO
París, abril 1923.

IMPRESIONES DE VIAJE

Alicante, la ciudad de la luz y del incomparable clima

Para quienes después de una ausencia no mayor de seis años vuelvan, como nosotros, a recorrer las tierras levantinas, guarda Alicante una intensísima y halagadora sorpresa.

Conservábase el recuerdo indeleble de sus costas, bañada con el más azul de todos los mares, el «mare nostrum», apacible y diáfano, envuelto por el cielo más azul de todos los cielos; de sus ubérrimos campos, de tierras bermejas y doradas espigas; adormecido por el oloroso y embriajado ambiente de fecundación, y de sus pueblos costeros de encañadas casitas, donde el Sol reverbera como en conchas de nácar. Recordamos—cómo poder olvidarlos!—sus huertas, de perfumados naranjales y elevadas palmeras de ágiles troncos; sus montañas, donde florece el madroño, la salvia y el tomillo; las riberas del Segura, silencioso y humilde, como su hermano el Jaión, que guarda antiguas leyendas koránicas, y la bahía de Santa Pola, el mejor refugio, según los griegos, «de todos los barcos en todos los mares», y la torre de la Horadada, y Alicante la bella, tan hermosa como la pintan los mágicos poetas arábigos cuando era llamada Al Licente.

Impresa está en nosotros, como cuando la abandonamos, hace cerca de un lustro, la hermosa bahía que cibe la ciudad en amoroso abrazo, las torres sin cimeras de su Ayuntamiento, la pesada cúpula de San Nicolás y el histórico palacio del conde de Soto. No borró el tiempo de nuestra mente el encanto de sentirnos perdidos una tarde estival en sus calles silenciosas y limpias, donde se respira extraño ambiente de paz y bonanza; ni las noches estivales en el lindo paseo de Canalejas, ni el amanecer en el puerto...

Todo ello persiste y se engrandece a nuestros ojos en este instante feliz del retorno; mas Alicante no es ya la ciudad tranquila que vive el sueño de su pródiga Naturaleza, de su clima templado como una caricia; de su mar, de su cielo, de sus maravillas imponderables... Sacudió su languidez provinciana, y hela aquí ostentando las grandiosidades de una ciudad moderna con el tráfico de su vivir industrial, que agita sus calles y su puerto; rodeada de fábricas, extendida más cada día. Nuevos edificios suntuosos, nuevos jardines, amorosamente cultivados; anchas calles, recientemente trazadas; paseos y avenidas; todo ello desconocido para nosotros, nos sorprende excitando nuestra admiración hacia el prodigioso cambio habido, en el corto tiempo de nuestra ausencia.

Fue obra este milagro del amor de sus hijos, de ese pueblo laborioso, que se impuso el consciente deber de engrandecerse y tuvo el acierto de elegir, para que en el Municipio rigiesen los destinos de la ciudad, a hombres honrados, capaces de realizar la obra que Alicante entera anhelaba, interpretando fielmente sus aspiraciones.

Mas no ha culminado la empresa: para que Alicante vea realizado por entero su sueño, precisa resolver complejísimo problema, de los cuales iremos ocupándonos con el debido detenimiento en crónicas posteriores.

Baste decir, por ahora, que el Municipio, la Diputación y, en general, todas las entidades alicantinas, se preocupan sin descanso en abrir nuevos cauces a la industria, en acrecentar el tráfico de su puerto y, en una palabra, en atender a cuantas necesidades exige el grado de desarrollo adquirido por la capital y la provincia.

Por nuestra parte no hemos de encarecer la predilección que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA mostró siempre a esta bella ciudad levantina; nos excusa de ello nuestra labor de tantos años, no sólo en nuestras columnas sino en un campo de acción directa, luego de haber abogado incansables por el prestigio de la ciudad, por sus intereses morales y materiales, por el acrecentamiento de su turismo.

Ahí está, todavía reciente, nuestro esfuerzo unido a la incansable labor del que fué en vida nuestro querido camarada, nuestro inolvidable Mestre Martínez, cuyo amor por la provincia alicantina rayaba en un místico delirio, que hubo de impulsarle a organizar legiones de turistas, que personalmente conducía para que admiraran las bellezas de la ciudad de su sueño. Nadie, pues, puede ostentar como nosotros ante el pueblo alicantino amor más probado, y en él nos fundamos ahora para ofrecerle con este saludo la promesa de persistir en nuestro esfuerzo. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA será en Alicante lo que es y lo que fué siempre, nuestra cooperación en su engrandecimiento no habrá de limitarse a la defensa de sus intereses desde nuestras columnas, sino que cuanto hasta aquí por ella hicimos será el prólogo de la tarea y el esfuerzo que nos hemos impuesto, y en nuestras páginas vibrará incesantemente el alma de ese pueblo de la ciudad de la luz, por nosotros tan amada.

RICARDO TREMULLA
Alicante, abril 1923.

Compraventa en Madrid y provincias de Automóviles, Camiones, Motocicletas, Neumáticos y toda clase de accesorios.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS

RODRÍGUEZ BUSTOS

Apartado 12.161. - Estafeta 12.

Calle de Fuencarral, 18, Madrid

EXTRANJERO

La crisis ministerial italiana

Roma, 18.—El Sr. Cavazzoni, ministro de Trabajo, y los subsecretarios de Estado, Gronchi, Milani y Vassalo, que pertenecían al partido popular, han acudido esta mañana a la cita del primer ministro, al cual hicieron entrega de sus carteras.

DE PORTUGAL

UNA INUNDACION

Lisboa, 18.—Comunican de Coimbra que la inundación producida por el desbordamiento del río Mondego comienza a decrecer.

Los daños ocasionados por la inundación son enormes.

VASCONCELLOS, JEFE DE LA MINORIA NACIONALISTA

Lisboa, 18.—Por el partido nacionalista ha sido nombrado jefe de la minoría del mismo en el Senado el Sr. Augusto Vasconcellos.

Barcelona regala 500.000 francos a un pueblo devastado de Francia

París, 18.—Comunican de Barcelona que el Ayuntamiento de dicha ciudad ha acordado regalar la suma de 500.000 francos al pueblo devastado de Belle-en-Santerre, en donde los voluntarios catalanes se distinguieron de un modo notable combatiendo en 1916.

El ex Sultán de Turquía dice que él era opuesto a luchar al lado de los Imperios centrales

LOS KEMALISTAS, RESPONSABLES DE LOS DESASTRES DE ANATOLIA

Londres, 18.—Telegrafian del Cairo al «Morning Post» que el ex Sultán de Turquía, en una proclama dirigida al pueblo musulmán, declara que fué siempre opuesto a que Turquía participara en la guerra mundial al lado de las potencias centrales, y hace responsables a los kemalistas de las atrocidades cometidas en Anatolia.

Un jockey muere de una caída de caballo

Enghien, 18.—El jockey Parfremont, que montaba el caballo «Fred Marshall», sufrió una violentísima caída, falleciendo a consecuencia del golpe, al ser trasladado al Hospital.

LA UNIVERSIDAD «LENIN»

Moscú, 18.—Comunican de Kazan que la Universidad de dicha ciudad ha acordado denominarse desde ahora Universidad Lenin, en recuerdo de los estudios que cursó antaño en ella el dictador ruso.

Siendo estudiante en Kazan, fué cuando Lenin recibió la orden de ser deportado a Siberia, en vista de la actividad revolucionaria que desplegaba.

CRISIS EN AUSTRIA

SE RATIFICAN LOS PODERES AL GABINETE SEIPEL

Viena, 18.—A consecuencia de haber sido reducido a siete el número de los ministros, el Canciller, monseñor Seipel, ha presentado ayer mañana su dimisión y la del Gabinete al Presidente de la República.

El nuevo Gabinete, que fué nombrado ayer en un Consejo nacional, se compone de los mismos ministros, bajo la presidencia de monseñor Seipel.

EN NORTEAMERICA

Las alumnas que se pinten no serán admitidas en los colegios

Nueva York, 18.—Comunican de Little Rock (Arkansas), que el Tribunal Supremo del Estado ha dictado sentencia en el sentido de que un colegio de muchachas tiene el derecho de rehusar la entrada a las jóvenes empolvadas y pintadas.

Se ha dictado la sentencia con motivo de una querrela entablada contra un colegio por los padres de una alumna de diecisiete años, que se pintaba para asistir a clase y a quien por ello le fué negada la admisión.

En América, como en todas partes, las sentencias contienen frecuentemente una gran dosis de sentido común.

ATROPELLO GRAVE

En la calle de Segovia fué esta mañana atropellado por una motocicleta que guiaba Marcelino López, de veintinueve años, un individuo llamado Cayetano Luz, de veintiocho años.

Tan tremendo golpe recibió la víctima de este suceso, que fué conducida sin conocimiento a la Casa de Socorro del distrito. En ella los médicos de guardia reconocieron al herido, apreciándole diversas lesiones, que fueron calificadas de graves.

Después de curado pasó Cayetano Luz en una camilla a su domicilio.

El conductor de la moto, causa de la desgracia, fué detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial.

El diestro «Fortuna», apalea a su «chauffeur»

Anoche, al pasar por la plaza de las Peñuelas el matador de toros Diego Mazquiarán (Fortuna), que había despedido por la tarde a su chófer, Carlos Rabser Hoyos, de veintitrés años, que habitaba en la calle del Barco, número 10, se vio detenido por éste para discutir sobre el despido y el saldo de cuentas que había quedado pendiente.

La discusión se agrió de tal forma por ciertas frases que Fortuna consideró injuriosas, que éste acabó por descargarse varios estacazos a Rabser en la cabeza.

Algunos dependientes de un almacén de carbones inmediato al sitio del suceso llevaron al agredido a la Casa de Socorro, donde le apreciaron una herida de consideración y conmoción cerebral.

La Policía puso al diestro a disposición del juez de guardia, quien después de recibirle declaración, le dejó en libertad, aunque sujeto a las resultas.

NUESTROS VIAJES PARTICULARES

¡Puede usted ir a

PARIS

con su familia o con amigos en viaje estrictamente privado. Salir en la fecha de su agrado. Viajar por Francia en

PRIMERA CLASE

IDA Y VUELTA

Permanecer allí

UNA SEMANA

Hospedarse en un hotel muy bueno. Disponer cada día de un

AUTOMÓVIL DE LUJO

desde las ocho de la mañana hasta la una de la madrugada

con solo 980 FRANCS FRANCESA!

POR PERSONA

o sea al cambio actual unas

420 PESETAS

Pida usted el PROGRAMA detallado a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, 1, Madrid.

Organizamos viajes particulares a todas partes.

Las conferencias de ayer

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

El rector de la Universidad de Valladolid, D. Calixto Valverde, dió ayer su primera conferencia en la Universidad central, invitado por el Claustro de ésta, en la serie de ellas que ha organizado para difusión de la cultura patria.

Presidió el doctor Rodríguez Carraco, que tenía a su lado a los ex ministros señores Fernández Prida y Montejo y al catedrático Sr. Clemente de Diego.

Este hizo la presentación del conferenciante, para el que tuvo grandes y justos elogios.

El Sr. Valverde, después de agradecer el honor de que se le invitara a ocupar aquella tribuna, dedicó un sincero homenaje a la memoria de civilista, asigne Sr. Sánchez Román, uno de los catedráticos más sabios que ha tenido la Universidad española, de quien fué discípulo.

Entrando luego de lleno en el tema «Los Códigos civiles modernos y el Derecho nuevo», objeto de su conferencia, dió que el Derecho nuevo es un Derecho que ha nacido al margen del Derecho civil, y que, según la importancia que tenga, que se dé a la jurisprudencia, así se acercarán o alejarán ambos Derechos.

Estudió el proceso de la Codificación en los principales países del Mundo y enumeró los hechos que son la fuente del Derecho nuevo, hechos que se producen fuera de la vida jurídica.

Se ocupó del agrarismo, considerándolo en su aspecto de cultivo de la tierra, de medio de subsistencia de la Humanidad. Uno de los problemas jurídicos, el más importante quizá derivado del agrarismo, es el de los latifundios. ¿Cómo pretenden resolver las legislaciones esta cuestión? Un proyecto italiano, mediante la expropiación por mejoras agrícolas; otro criterio, el extremista, es el de la ley de Estonia, que ordena la expropiación para formar un fondo territorial propiedad del Estado, que se encarga de su reparto.

Insistió en la necesidad de crear el Crédito Agrícola, base del mercantilismo de la propiedad, y terminó afirmando su creencia de que el problema social no puede ser resuelto por los individualistas ni por los socialistas, según un criterio de subordinación, sino con un criterio de armonía y de coordinación.

El conferenciante fué muy aplaudido.

EN EL ATENEO

En la serie de conferencias sobre celebradas médicas organizadas por la sección de Medicina del Ateneo, correspondió ayer disertar sobre el doctor Gómez Ocaña al doctor don Estanislao del Campo.

Defendió éste a su biografiado de los reproches injustos que se le han dirigido, tachándole de letamendiano en el sentido de excesivamente teórico y filosófico. Verdaderamente fué Gómez Ocaña un admirable tratadista de técnica fisiológica. Realizó concienzudos trabajos experimentales, y ello le conquistó la estimación fervorosa de los más famosos fisiólogos del mundo, que concibieron y aprendieron no poco de sus experimentos y de las comunicaciones que el médico español llevó a los Congresos internacionales.

El Sr. Del Campo estudió el doctor Gómez Ocaña en sus múltiples aspectos de médico, catedrático, político, académico, etcétera, para poner de relieve las altas dotes y méritos que reunía.

EN EL INSTITUTO DE INGENIEROS CIVILES

La de anoche correspondió al ingeniero agrónomo D. José María de Semprún, y versó sobre «La industria del amonaco sintético».

Enumeró los trabajos realizados desde mitad del siglo XVII por las naciones para procurarse el salitre necesario a la formación de la pólvora negra, hasta el descubrimiento de los yacimientos del nitrato de Chile.

Expresó los temores de que aquellos riquísimos yacimientos llegaran a agotarse, y de las ansiedades por que han pasado en estos cuatro años de guerra las naciones que no pudieron proveerse del nitrato para las necesidades de la campaña.

Reseñó los trabajos llevados a cabo en Francia después de concluida la guerra para implantar esta industria, librándose para el porvenir de las onerosas importaciones de nitrato y lograr la autosuficiencia en la defensa nacional.

Explicó el procedimiento alemán de la industrialización del nitrógeno y detalló el francés, fundado en las hiperpresiones, debido al ilustre ingeniero M. Georges Claude.

Puso término a su conferencia con la nota de españolismo de que el año próximo estará implantada en España esta industria, viéndose así nuestro país libre de ser tributario de tan importante materia para su fertilización y para su seguridad.

LA VIDA POLÍTICA

EN LA PRESIDENCIA

El marqués de Alencenas manifestó a medio día a los reporteros, que probablemente el domingo regresarían a esta corte los Reyes.

En cuanto al Consejo de esta tarde, decididamente se celebrará en la Presidencia.

Como se le dijera que había quienes atribuían a la reunión importancia, contestó que no, pues no pasaba nada anormal. Se hablaría en la reunión, como era natural, de Marruecos y de las demás cuestiones, e insistió en que no había novedades especiales.

El Consejo creía que duraría de dos horas a dos horas y media.

Recibió, entre otras visitas, el Presidente, la del conde de Sagasta.

EN HACIENDA

El Sr. Benítez de Lugo, en su conversación de medio día con los periodistas, se



¿Le dará el sí?

¿ESTÁ Vd. dispuesta a casarse cuando el amor llame a las puertas de su corazón? ¿Es su delicado cuerpo capaz de responder al llamamiento del matrimonio y de la maternidad?

Si en su corazón hay dudas cuando Vd. dice «Sí», olvídelas y goce la felicidad más grande de su vida.

Lo que dice una mujer:

«Tengo el gusto de recomendarle lo que estoy de usted. Compuesto Vegetal, para casarse a los 18 años y a los 18 años de edad me encontré a los primeros síntomas de mis espasmos con un malestar tremendo y una falta de apetito completo. Después de haber tomado cuatro botellas de su Compuesto Vegetal, estoy completamente restablecida.» — ELYNIA JUAN DE MURTRA, 220, calle W. Fredo.—Badalona.»

Cuando se toma con regularidad el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, se adquiere vigor físico y la satisfacción de afrontar sin miedo lo que el futuro le puede traer.

No sufra penas todos los meses, ni irregularidades, ni nerviosidad e irritabilidad.

Se vende en todas las Farmacias **Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham**

THE LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO. LTD., MASS. U.S.A.

refirió, en primer término, al decreto que ayer publicamos sobre la próxima emisión de 500 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, con un interés de 4,50 por 100.

Dijo aquel que el ministro se felicitaba y estaba satisfechísimo por la acogida que la Prensa en general ha dispensado al decreto autorizando dicha emisión al tipo de 4,50, que se ha fijado después de haber oído las opiniones autorizadas de personas competentes en la materia.

Espera el Sr. Villanueva que la operación constituya un éxito, respondiendo el ahorro nacional al llamamiento que se le hace y testimoniando con su concurso la confianza que el Gobierno y su política puedan inspirar al país.

Al señalar el tipo de 4,50 como interés anual de estas Obligaciones, no sólo se persigue y alcanza el natural y legítimo beneficio para el Tesoro, sino que, con ella, ante propios y extraños damos la sensación de la gran potencia que hoy tienen el trabajo y el ahorro español, que acuden al llamamiento que ahora se les hace a este tipo de interés.

DECRETO DEROGADO

Aludió también el subsecretario de Hacienda al decreto que hoy publica la Gaceta, derogando el de 16 de agosto de 1921, por el cual se suspendía la observancia de las disposiciones contenidas en la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública para los servicios perentorios y urgentes de los ramos de Guerra y Marina.

Aquel decreto lo hicieron necesario las circunstancias excepcionales y extraordinarias que se produjeron como consecuencia del desastre de Melilla, que impuso y exigió la suspensión de aquellas garantías que la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública exige e impone para la realización de los servicios que, por lo que se refiere a los ramos de Guerra y Marina, no podían someterse a tales trámites por la urgencia y la perentoriedad de acudir con todos los medios y con los procedimientos más rápidos a satisfacer las necesidades de dichos ramos para su eficaz actuación en Marruecos.

La derogación de esa medida excepcional, que sancionó el referido real decreto de 1921, demuestra cual es en estos instantes el criterio del Gobierno que estima y juzga que es llegada la hora de prescindir de tales excepciones, volviendo de nuevo a la práctica y cumplimiento de las normas establecidas en la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública para la ejecución de todos los servicios afectos a dicho ramo, los cuales desde hoy se ajustarán a las solemnidades establecidas por la citada ley para la contratación de los servicios públicos en general.

Por un error de copia aparece dicho decreto referendado por D. José Manuel Pedregal, como ministro de Hacienda, no obstante haberlo firmado por S. M. en Sevilla el 15 del presente mes y referendado por el ministro D. Miguel Villanueva. Esto será motivo de que en la Gaceta de mañana se rectifique ese error, publicándose de nuevo el referido real decreto conforme a su original y subsanando, por consiguiente, el error padecido.

ROMANONES, MEJORADO

El ministro de la Gobernación visitó esta mañana al conde de Romanones, encontrándole muy mejorado.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO CONFERENCIA CON EL SR. ALBA

Esta mañana estuvo en el ministerio de Estado conferenciando con el Sr. Alba el jefe del Gobierno.

PROVINCIAS

PRIMER CONGRESO DEL COMERCIO DE ULTRAMAR

En honor de los congresistas UN BANQUETE EN EL «MANUEL ARNÚS»

Cádiz, 18.—A bordo del «Manuel Arnús» se ha celebrado un banquete en honor de los congresistas que se hallaban en Sevilla.

Los invitados recorrieron las dependencias del buque y elogiaron su cómoda instalación.

Con ellos iban la baronesa de Sotrustegui y distinguidas damas de la capital.

La mesa presidencial la ocupaban el señor Francos Rodríguez, los subsecretarios de Estado, Sr. Palacios, y del Trabajo, señor Castro; el gobernador, el alcalde, los presidentes de las Cámaras de Comercio de Madrid, Sevilla y Cádiz.

Un obrero de la Factoría leyó un mensaje que elevan todos los operarios al ministro del Trabajo pidiendo que se intensifique el tráfico y la construcción marítima.

El Sr. Francos Rodríguez ofreció transmitir el ruego y apoyarlo.

Inició los brindis el alcalde, señor Nogueira, que elogió la labor del obrero gaditano, cuya suficiencia está bien patente en su labor realizada en el «Manuel Arnús».

Rogó a los representantes del Estado que hagan todo esfuerzo para que la bandera española cruce en los barcos todos los mares americanos.

Pidió la colocación de otra quilla, que traiga jornales a los obreros gaditanos, y terminó brindando por el Rey, por España y por la Transatlántica.

El gobernador, Sr. Rengifo, saludó a los congresistas, y al recoger las frases del alcalde prometió cooperar a la gestión iniciada para el resurgimiento y poderío de la Marina mercante española.

Elogió la labor del Congreso, de alta significación.

El subsecretario de Estado ofreció el apoyo del Gobierno.

El Sr. Francos Rodríguez hizo un llamamiento a los Poderes públicos para el fomento de la industria marítima. Expresó su sentimiento por no haber encontrado en los mares americanos buques españoles.

El subsecretario del Trabajo, recogiendo el anhelo de todos, dirigió un expresivo telegrama al Sr. García Prieto y otro a la viuda de Arnús.

La fiesta resultó muy brillante. Los congresistas han marchado en su mayoría a Sevilla y Madrid.

CORONACION DE LA VIRGEN DE LA CARIDAD

Cartagena, 17.—Por motivo de la celebración de las fiestas de la coronación de la Virgen de la Caridad, patrona de Cartagena, la afluencia de forasteros de toda la provincia y de muchos puntos de España, es extraordinaria.

En los muelles, ante más de treinta mil almas, se celebró la coronación de la Virgen de la Caridad, con asistencia de los obispos de Cartagena, Jaca y Orihuela.

La ceremonia fué de una solemnidad conmovedora.

En el momento de ser colocada la corona a la Virgen, la muchedumbre prorrumpió en entusiastas aplausos y vítores a la patrona de la ciudad.

La corona es una verdadera obra de arte y está valorada en más de 35.000 duros.

La ciudad aparece engalanada, los balcones colgados, y en las calles afluyentes al lugar del festejo se levantan arcos de follaje con gallardetes y guirnaldas.

En los edificios públicos y en muchos particulares lucen espléndidas iluminaciones, combinadas artísticamente.

Esta noche se celebrará en el teatro Principal la fiesta de los juegos florales, que promete estar concurridísima.

En ella participan notables literatos y actúa de mantenedor D. Diego Tortosa.

Como complemento de estas fiestas, el sábado se celebrará una batalla de flores en la Alameda, a la que concurrirán preciosos coches y carrozas adornadas.

Para ese día se cortará enorme cantidad de flores de los jardines del Ayuntamiento y particulares.

El domingo se celebrará la alternativa del cartagenero Gavira, que torerá reses de Pablo Romero, alternando con Villalta y Fausto Barajas.

LA CORONA VALE TREINTA Y CINCO MIL Duros

Cartagena, 18.—Ante más de 30.000 almas se celebró la coronación de la Virgen de la Caridad. La corona está valorada en 35.000 duros.

La ciudad está engalanada y anoche lucieron espléndidas iluminaciones.

También por la noche se celebraron Juegos florales, en los que actuó de mantenedor don Diego Tortosa.

Las luchas sociales

UN MANIFIESTO DEL SINDICATO MINERO

Oviedo, 18.—El Sindicato minero ha dirigido a los trabajadores de las minas un manifiesto dando cuenta de la fórmula acordada sobre las reclamaciones.

Se concede el aumento del 7,35 por 100 sobre los jornales y autorización a los Sindicatos para el desenvolvimiento de las Mutualidades y Cooperativas, a fin de terminar la construcción de los Centros obreros.

Las copesiones regirán desde el 1.º de abril.

El Comité ejecutivo someterá la solución al «referéndum» de las secciones, que efectuarán una votación el miércoles y jueves.

El Comité regional se reunirá el sábado, para realizar el escrutinio.

En algunas zonas mineras ha sido mal acogida la solución acordada.

LOS ARMEROS

San Sebastián, 18.—En los pueblos de la zona armera los secretarios de los Municipios dimisionarios han reanudado su trabajo.

La tranquilidad es absoluta.

Ayer tarde se reunió el Ayuntamiento de Vergara, que acordó dimitir.

El gobernador ha conferenciado con el presidente de la Diputación para ver de resolver el conflicto.

EL CONFLICTO DE LOS TABERNEROS, RESUELTO

Bilbao, 18.—Los taberneros han abierto sus establecimientos.

Una Comisión de almacenistas de vinos y de taberneros ha visitado a la Comisión provincial con objeto de conocer la actitud de dicha Corporación en el asunto de las patentes.

La Comisión provincial invitó a los taberneros para que en un escrito presentaran y defendieran sus aspiraciones, exponiendo cuantas observaciones y modificaciones estimen oportunas en el nuevo impuesto de patentes.

La Comisión de Hacienda de la Diputación ha estudiado el pleito de los taberneros y ha acordado informar a la Comisión provincial en el sentido de que se autorice a los afectados por el nuevo impuesto para que se agremien y que los gremios determinen la cantidad que cada uno de los agremiados ha de pagar, que se conceda a los Ayuntamientos el 50 por 100 de lo que se recaude en virtud del nuevo impuesto, y que quede en suspenso por ahora lo relativo a licencias de apertura y trasposos.

RUSOS, POLACOS Y UKRANIANOS DEPORTADOS PELIGROSOS

El Ferrol, 18.—El vapor «Forbin», que se halla actualmente varado en el dique, está vigilado por fuerzas de Infantería de la guarnición de esta ciudad, pues entre los varios deportados rusos, polacos y ucranianos que conduce, hay tres que están fichados por diversas autoridades y son considerados como peligrosísimos.

Se dice que uno de ellos ha logrado escapar valiéndose de documentos falsos.

ATERRIZAJE FORZOSO

AVION CON AVERIA

Cádiz, 18.—En las cercanías de Chiclana aterrizó, a causa de una avería, el aeroplano, tipo Havilland, número 46, pilotado por el suboficial D. Antonio Gutiérrez, que se dirigía a Sevilla, procedente de Tetuán.

El piloto resultó ileso.

En el término de Olvera aterrizó violentamente, por avería, un aeroplano, tripulado por el capitán Acedo y el teniente Risto.

El aparato quedó completamente destrozado. Los aviadores no sufrieron daño alguno.

«THE HEGARMA», (Purgo-laxante)

¿Has visto a Juan? Está desconocido; se ha vuelto joven. ¿Qué le ha pasado? Ha tomado THE «HEGARMA»

¡Con plantas! ¡Sin drogas!

Los Reyes en Sevilla

¿SE APLAZA EL REGRESO A LA CORTE?

Sevilla, 18.—Créese que los Reyes prolongarán algunos días su estancia en Sevilla.

EL BAILE DE LOS CLAVELES

Sevilla, 18.—Con extraordinaria concurrencia se ha celebrado en la caseta que el Circolo de Labradores ha instalado en la feria el baile de los claveles, cuyo producto se destina al Consultorio para niños de pecho.

Asistieron los Reyes y los Infantes.

El local estaba profusamente adornado.

Después de la Exposición de productos andaluces se celebrará en el mismo local la Exposición de Arte antiguo, que tradicionalmente se celebra en el Ateneo.

CONTRA UN CANDIDATO ROMANONISTA

Orihuela, 18.—Es muy comentado lo ocurrido con motivo de la proclamación de candidatos por este distrito, en que desde las esteras oficiales se combate la elección del romanonista Sr. Lázaro Galdeano.

La Junta municipal del Censo se ha negado a celebrar sesión para la designación de adjuntos a pesar de los diarios requerimientos notariales.

Reunida la Junta clandestinamente, ha nombrado adjuntos a personas a quienes por la ley no les está permitido.

Desde Barcelona

ACCIDENTE DE MOTOCICLETA

Barcelona, 18.—Acercas de un artículo denunciado el domingo y que motivó el secuestro de los ejemplares de «Solidaridad Obrera», ha declarado Angel Pestaña ante el juez de Atarazanas que su autor era Antonio Amador.

Esta madrugada se oyeron algunas detonaciones en la barriada de San Gervasio que causaron la consiguiente alarma.

Practicadas averiguaciones, se supo que el vigilante particular de Ganduxer hizo varios disparos al aire por haber visto a cinco o seis sospechosos que huyeron al darles el alto.

En Castellterçol voló una motocicleta que conducía al alférez del batallón de cazadores de Alfonso XII Manuel Ugarte. Sufrió la fractura de la pierna izquierda.

En Vich se le practicó la primera cura, siendo después trasladado al Hospital Militar de Barcelona.

EXPOSICION DEL LIBRO CIENTIFICO FRANCÉS

Barcelona, 18.—En el salón de sesiones del Consejo permanente de la Mancomunidad se ha celebrado el acto de inauguración de la Exposición del Libro científico francés.

Asistieron numerosas personas, y ocupó el estrado presidencial el Sr. Puig y Cadafalch, a quien acompañaban el alcalde, el rector de la Universidad de Toulouse, el cónsul francés, el Sr. Luengo, en representación del Gobierno; el rector de la Universidad de Barcelona, diputados provinciales y otras personas.

El director del Instituto Francés pronunció un discurso enalteciendo la obra cultural de Cataluña. Habló después el rector de la Universidad de Toulouse, y le siguieron en el uso de la palabra el alcalde, el Sr. Puig y Cadafalch y el Luengo.

Terminado este acto se pasó al salón donde se halla instalada la Exposición, que consta de unos 5.000 volúmenes, colocados en estanterías, divididas en colecciones, al frente de cada una de las cuales hay un busto de un sabio francés.

En el salón hay también mesas de lectura y volúmenes con interesantes producciones de las Artes Gráficas de Francia.

Estafa a una Compañía naviera

FUGA DEL REPRESENTANTE

Vigo, 18.—Se han confirmado los rumores que hablan circulado estos días acerca de la desaparición del representante de una Compañía de vapores extranjera, a la cual había estafado una cuantiosa suma.

Ahora se dice que el fugitivo ha sido detenido en Barcelona en el momento en que intentaba suicidarse; pero otros informes aseguran que ha logrado embarcar con rumbo a La Habana.

No se conoce la cantidad estafada, pero se supone que es grande, por tratarse de una Compañía filial de la Cunard Line.

Al Sr. Lerroux se le incendia el automóvil

Tarragona, 18.—Ayer tarde llegó D. Alejandro Lerroux en automóvil, alojándose en el hotel Europa.

A las pocas horas de llegar, y sin saber cómo, se prendió fuego en el motor del coche, haciendo necesaria la intervención de los bomberos, a fin de evitar que se propagara a otros vehículos de la cochera y al inmueble.

El suceso es muy comentado.

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

Fuerzas del Tercio realizan un paseo militar, sin novedad

El parte oficial facilitado esta madrugada, dice solamente:

Zona oriental.—Sin novedad territorial.

Fuerzas del Tercio destacadas en Quebdani efectuaron un paseo militar por meseta Arkad, sin novedad.

Zona occidental.—Sin novedad.

DESDE MELILLA

EL «GUM» EN FUNCIONES.—PARA EVITAR EL CONTRABANDO DE ARMAS

Melilla, 18.—Las fuerzas del «gum» han efectuado registros en varios aduana sometidos fronterizos a la zona enemiga, incautándose de cinco carabinas mausers, 20 fusiles, 19 remingtons, dos cajas de dinamita y más de 1.000 cartuchos. Tanto los fusiles como la cartuchería, estaban enterrados.

Las autoridades de Marina vigilan al balandro francés «Dacote», que llegó el sábado procedente de Casablanca. Parece que algunos pescadores han declarado que, al pasar el citado balandro frente a la costa marroquí, le hicieron señales por medio de luces.

TIROTEO.—MARCHA MILITAR

Melilla, 18.—Ayer se entabló un ligero tiroteo con los rebeldes en las posiciones de Tizzi Asa. Nuestros soldados hirieron a dos moros.

—Las fuerzas del regimiento de Africa han

efectuado una marcha hacia el zoco del Had, de Beni Sicar, donde fueron revistadas por el coronel Vera. Al regreso desfilaron por la plaza.

—En el campamento de Dar Quebdani ha dado a luz un niño la esposa de un soldado del Tercio. Este es el primer natalicio que se ha registrado en aquel campamento, desde la ocupación por las tropas españolas.

GRUPOS REBELDES DISPERSADOS.— CEREMONIA RELIGIOSA EN MONTE ARRUIT

Melilla, 18.—Las baterías de Bahafora han dispersado a un grupo de rebeldes, que intentaban fortificarse.

—Por iniciativa de la esposa del general Vives, se ha celebrado una misa en el altar instalado al pie de la cruz de Monte Arruit. Ofició el vicario castrense, y asistieron muchas damas de la Cruz Roja y hermanas de la Caridad. Antes de la ceremonia fueron depositadas flores en la tumba, y después se rezó un responso.

Algunas de las señoras se trasladaron luego, acompañadas de jefes y oficiales, al zoco de Ain Beri Rahán, que estaba concurridísimo. Allí efectuaron compras.

OTRAS NOTICIAS

Melilla, 18.—Durante una tormenta cayeron en la posición de Teqoriat, en el Gurugú, varias chispas eléctricas. Para prevenirse contra dicho peligro, se ha ordenado la colocación de pararrayos.

—Cerca de Kadit voló una camioneta. Resultaron heridos los soldados del Tercio Emilio Vázquez y Cándido Moya.

—Un bote de vela tripulado por varios indígenas estuvo a punto de zozobrar frente a Cabo de Agua. En auxilio de la embarcación salió un bote de la compañía de Mar, que la trajo a remolque a este puerto.

DESDE LARACHE

UNA BANDA DE MALHECHORES SORPRENDIDA

Larache, 18.—La guardia de moros amigos sorprendió a una banda de malhechores que se llevaba una importante partida de ganado. Al ser perseguidos, uno de los malhechores disparó, matando a un moro amigo.

Las fuerzas de la Policía de Aumara salieron en persecución de los bandidos.

—Acompañado de un oficial de la Benemerita, ha marchado a Madrid el oficial de Regulares Capablanca, declarado demente y procesado y expulsado del Ejército por abandono de destino.

DESDE TETUAN

EMPIEZAN LAS FIESTAS DEL RAMADAN

Tetuán, 18.—La población musulmana comenzó hoy el sagrado mes del Ramadán o ayuno. Durante éste se prohíbe, de sol a sol, toda clase de alimentos, bebidas y el uso del tabaco; por la noche hacen dos comidas.

Al divisarse por los santones de las mequitas la luna nueva, se hicieron ayer infinitas descargas de fusilería, acompañadas de numerosos disparos de pistolas y escopetas que, desde las azoteas, hacían los musulmanes, y que daban la sensación de un combate.

Cerca de las ocho de la noche terminaron los disparos. El cántico gutural de los moros daba una nota de colorido pintoresca.

Durante el mes del Ramadán los comercios y cafeterías morunos permanecen abiertos, y los cánticos y músicas con que por la noche amenizan los musulmanes sus comidas, obligan a permanecer en vela a los que viven en barrios moros.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

—Su majestad quiere que todos sus vasallos sean buenos católicos, y ha mirado por el alma de vuestros nietos. —Dios se lo pague a su majestad, señor—contestó el Ansari. Y se retiró. —¡Malicatulzarah! (1)—dijo el sacristán. Adelantó una hermosísima mujer, muy joven, como de veinte años, vestida con el traje morisco, y llevando de la mano un niño como de ocho años y una niña como de siete, igualmente vestidos a la morisca. —¿Cómo os atrevéis a presentarnos así en la iglesia y delante de mí?—dijo el inquisidor a la pobre joven, que temblaba. —¡Ah, señor! Somos pobres y no tenemos dinero para comprar vestidos castellanos. —¿Que sois pobres y vestís sayas de lana fina y gatais cadena de oro y arracadas de plata? —Estas joyuelas eran de mi madre y las conservo por su amor. —¿Y esos niños? —Son hijos míos. —¡Vuestros hijos! —Sí señor, soy casada. —¡Casada! ¿Pero qué edad tenéis? —Veinte años. —¿Y esos hijos, son de vuestro esposo? —¡Oh!, ¡sí señor! —¿Pero a qué edad se casan estas gentes?—exclamó escandalizado el inquisidor. —Las castellanias pueden casarse a los doce años, señor—observó la morisca. Irritóse el inquisidor.

(1) Malicatulzarah, reina de las flores.

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—Apartaos, pero no os vayáis de la iglesia—dijo Molina de Medrano. Doña Isabel fué a sentarse en un escaño. —Seguid—dijo el inquisidor a Barbillo. —Diego López Aben-Aboo—dijo el sacristán—; hijo de Miguel López, difunto, y de doña Isabel de Córdoba y de Valor. Adelantó Aben-Aboo. —Soy cristiano desde que nací como mi madre—dijo con impaciencia el joven—; sé la doctrina cristiana desde el principio hasta el fin, y soy bueno y leal vasallo de su majestad. —Pero sois soberbio y poco respetuoso; nadie os ha preguntado. —Preguntad cuanto queráis. —¿Es cristiano como su madre este mozo?—dijo el inquisidor volviéndose a Juan de Ribera. —Oye misa y cumple con los preceptos de la iglesia. —¿Está instruido? —Sí señor. —¿Da escándalos? —No señor. —¿Cumple con las pragmáticas de su majestad? —Sí señor. —¿Y respeta su justicia? —Nunca ha sido preso ni aún reprendido. —¿Sois primo de D. Fernando de Valor!—le dijo con voz tonante el inquisidor. —Su primo soy—contestó Aben-Aboo. —¿Y sabéis dónde para vuestro primo? —Mi primo vive en Valor y yo en Cádiz. Apartaos, nos tratamos. —Bien, retiraos, pero no os vayáis de la iglesia. Aben-Aboo fué a sentarse a su madre. —Seguid—dijo el inquisidor a Barbillo.

Sobro champagne Heidsieck & C. "Monopole"

La moda la mujer y la casa

Entre nosotras

La variedad en los estilos de mangas es muy marcada y se usan hasta las mangas abiertas, enseñando el brazo, aunque las blusas de algodón, estilo sastre, siguen con sus mangas largas, sin variaciones.

Se adornan con punto de París, encaje irlandés, con aplicaciones de dos colores, y también con bordados búlgaros.

Como detalle sobresaliente de un vestido lo componen las mangas, pues un vestido



sencillo lleva como único adorno las mangas de material contrastante.

Las nuevas mangas anchas son las que marcan, en muchas ocasiones, la elegancia.

La pasión por las draperías artísticas revela también en la preferencia concedida a las mangas largas, que descienden en forma pagoda, en pliegues flexibles sobre el puño.

Estas mangas, en forma de alas, se confeccionan con seda, muselina y tejidos flexibles, acompañando la lanilla, la seda o el paño.

El modelo de hoy

El modelo que se publica hoy es un elegante vestido de crepón malva, adornado con bordados en la cintura y cuello. A uno de los lados de la cintura se forma un lazo con una cinta ancha, de seda, del mismo tono que el vestido.

Consultorio

Rubia.—Ensaye usted a usar jabón Heno de Pravia, pues su pasta, completamente neutra, produce una espuma abundante, suave y untuosa, de propiedades emolientes y desinfectivas, cuyos componentes eliminan de los poros de la epidermis las impurezas que los obstruyen, y estimulan la cohesión de los tejidos, dando a la piel tersura y suavidad.

Es un jabón de larga duración, a causa de la compacta estructura de su pasta. Su perfume es tan grato e intenso al principio como al fin de la pastilla; es, indudablemente, el jabón ideal para el tocador del baño.

Una enamorada.—¿Por qué no prueba a usar Agua de Colonia añeja? Es transparente, sin materias colorantes que la desvirtúan, rica en alcohol puro y suavemente odorífica. El Agua de Colonia añeja, que conserva las características tradicionales de las buenas aguas de Colonia, está indicada como agua de tocador para tonificar los nervios, dar agilidad y vigor a los músculos y refrescar la piel, bien en fricciones o mezclada al agua del baño. Esos dolores de cabeza probablemente desaparecerán si se aplica usted una compresa con Agua de Colonia añeja sobre la frente.

Lectora de «La Correspondencia».—Los Polvos de Talavera están elaborados con el más delicado esmero y responden a las exigencias del gusto más depurado y de la más refinada elegancia. Son unos polvos sumamente finos y adherentes, delicadamente perfumados. Estos polvos dan muy buenos resultados usándolos cuando la cara se halla cortada por el aire.

Lili.—No me extraña; a mí también me ocurría eso, y gracias al uso constante del Petróleo Gal pude contener la caída del pelo. Uselo con asiduidad, y observará que disminuye notablemente la caída del cabello antes de acabar el primer frasco; desaparece la caspa por completo, y brotan los nuevos cabellos fuertes y vigorosos. Con constancia se obtienen admirables resultados.

Peliegra.—Existen, efectivamente, numerosos productos dentífricos; pero, a mi parecer, no hay ninguno mejor que los dentífricos Dens. Los Dentífricos Dens, fabricados por la Perfumería Gal, reúnen todas las condiciones exigibles de higiene y salubridad. El elixir, la pasta o los polvos, cuya composición descansa sobre la misma base: las esencias vegetales, cuyo extraordinario poder antiséptico está plenamente demostrado, son seguramente los que hoy reúnen más condiciones para satisfacer los gustos del público. Use usted cualquiera de estos dentífricos a diario y observará que en muy breve plazo desaparecen esas sombras que tanto le afean.

LUPE

Para todas las consultas relacionadas con la sección de

LA MODA, LA MUJER Y LA CASA

dirigir las cartas a nombre de LUPE en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Apartado de Correos 12.016 Madrid E-12.

P.ácticas de la Escuela Superior de Guerra

Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra realizan estos días, en los alrededores de Pozuelo, diversos ejercicios prácticos, con arreglo al plan de enseñanza establecido en dicho Centro.

Los alumnos del tercer año practican ejercicios de empleo de la artillería, mientras los del segundo y primero realizan, respectivamente, el acantonamiento de una división y el levantamiento expedito del terreno donde los ejercicios tienen lugar.

El problema de Policía en Barcelona (1)

VII

LA OLA DE SANGRE

Considerablemente agravada la anomalía y derivadas las luchas sociales hacia un franco terrorismo, gran masa de opinión catalana y nacional veía con buenos ojos y comentaba con caluroso aplauso la intervención de ciertas autoridades militares, consecuencias del estado de guerra, que con energía sin disfrazar habían emitido su opinión de la necesidad absoluta de reprimir con dureza aquella invasión terrorista que nada respetaba y a la que no hubo modo de hacer cesar, no obstante el empleo de todos los medios legales y coercitivos, que fracasaban apenas iniciados. El fantasma Rusia asustaba... La ola bolchevique, comunista, anárquica, revolucionaria, soviética, avanzaba. Hay que amputar, se dijeron. No pensemos en otros procedimientos curativos ni en evitar contagios. Dense facilidades a los que, amenazados por el furor terrorista, quieren defenderse y cortar el brazo que pueda ejecutar la sentencia de muerte que sobre ellos se cierne...

Si acertada o no aquella que verdaderamente no podemos llamar política, nadie puede negar que tiradas por el suelo las garantías de vidas y haciendas de los ciudadanos, dispares las autoridades civiles y militares, indignados los que representaban al capital, amenazador y rugiente el problema obrero, reinando el descontento, el miedo, la impunidad en los crímenes, etc., etc., se imponía una represión severa, breve y eficaz, capaz de contener aquellos criminales derramamientos de sangre.

Ante el fracaso de los distintos procedimientos que emplearon los varios gobernadores civiles que habían regido a la ciudad, se clamó y reclamó a cierta autoridad militar, conocedora de la población y de sus males desde hacía muchos años, para que desempeñara el cargo. Era hombre que daba la cara, de grandes simpatías y en quien tenían gran fe los amantes del orden. Precisamente, y complemento que ni buscado, desempeñaba la alta jefatura de Policía un general de la Guardia Civil acreditadísimo y afín en ideas de la autoridad militar a quien se le dió el mando civil de la provincia.

Los Gobiernos no negaron a estos generales cuantos elementos y facilidades solicitaron. Policía, Guardia Civil, Judicatura, Ejército, todo, todo, muertas sus iniciativas y fines corporativos, quedó supeditado a lo que estimasen oportuno el general gobernador civil y el general jefe de la Policía. Los ministros de la Gobernación se limitaban a enterarse de las partes que daban. Barcelona, la Barcelona capitalista, mostraba su contento por la gestión de los generales que, aun sabiendo eran amenazadas sus vidas y las de sus seres más queridos, no dudaban en facilitar la acción de los perseguidores de los sindicalistas peligrosos.

El Sindicato libre, sin trabas, buscaba a los cabeceles del Sindicato enemigo. Si se les recibía a tiros, a tiros contestaban; y otras veces, por si acaso, iniciaban ellos las agresiones. En las calles caían a diario individuos del único y del libre. Cierta institución

(1) Véase LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA de los días 22, 26 y 31 de marzo, y 4, 9 y 13 de abril.

cívico armada regional, de abolengo tradicional, se puso al lado de los del libre, y que, según ellos, cooperaban al bien público. Esa misma institución, que antes había favorecido una a modo de Policía particular, facilitaba confidencias, informes, protegía los servicios de la Policía y los prestaban en zonas determinadas y en las barriadas.

Por cotizar, por ser significado sindicalista, por defender en público a éstos, se imponían quinientas gubernativas prorrogables. También para evitar atentados personales inminentes se encarcelaba a los amenazados, en lugar seguro, para librarles la vida.

Los cabeceles, por idéntica medida de precaución y para aislarlos de la dirección, fueron enviados a recintos militares.

Cuando ocurrían los crímenes, jamás se practicó detenciones, ni pudo saberse quiénes eran los autores. Notas oficiales que referentes a las víctimas se daban, determinaban el Sindicato a que pertenecía el muerto o herido y si tenían o no antecedentes penales o gubernativos. Si después de una agresión suponían los de un Sindicato que los ejecutores habían sido Fulano y Zutano, eran perseguidos por las calles y hasta sacados de su casa o en ella para matarlos. A un muerto del libre seguían tres del único...

El odio a muerte entre los dos bandos y hacia los gobernantes que reprimían o habían dado el visto bueno a la enérgica represión, adquirió intensidad cruel. Un ex gobernador de Barcelona, que inició política de energía contra el Sindicato único, que luego abandonaron y cambiaron sus sucesores, fué asesinado en Valencia, teniendo el atentado el marchamo sindicalista, es decir, disparando varios, alevosamente, contra la víctima. Poco después es asesinado en Madrid el ilustre y llorado Sr. Dato, Presidente del Consejo de ministros, por ser la primera figura del Gobierno que más apoyo moral prestaba a la dureza de la represión. Otras elevadas personalidades nacionales, el gobernador y jefe de Policía de Barcelona y sus familias estaban también amenazadas...

En cierta ocasión, en Valencia se decidió el atentado contra el gobernador de Barcelona y su jefe de Policía. Marcharon a la Ciudad Condal los designados, que celebraron la despedida, y por el buen éxito de la empresa, con una paella. Se retrataron.

Una confidencia exactísima puso en acedo a la Policía barcelonesa. Los vieron, en efecto, en un café, en unión de otros significados elementos, a quienes se les dejaba en libertad para espiarlos. Se apercebieron de que eran vigilados por un infatigable inspector. Aquella misma tarde, cuando ellos tenían designado el atentado contra el general de la Policía, asesinaron a su acompañante, el inspector de referencia, siendo casual no lo fuera con él el general.

Como ya se sabía por el desgraciado inspector víctima quiénes eran, se les capturó aquella misma noche. Al ser trasladados a la cárcel, según noticias oficiales, intentaron fugarse e intentaron libertarlos. La fuerza pública hizo fuego. Murieron. Con la víctima se enteró a los agresores. De los retratados no se salvó uno. El público, en su fantasía o en su lógica, ha dicho luego que aquella fué la primera vez que se aplicó lo que se ha popularizado con el nombre de ley de fugas.

Sea que, en efecto, se adoptase la tática de libertar por la fuerza a los detenidos, sea que el afán de liberación obligara a intentar la fuga, sea que se atentase contra ellos, lo que fuere, lo cierto es que evidentemente se dió más de un caso parecido.

La huida, la desbandada, se inició en las filas del único. Sin cotización, sin mutuo auxilio, quedando las familias de los presos y muertos en la miseria, seriamente comprometida la libertad y las vidas, cada vez más en-

Hace cincuenta años

18 DE ABRIL DE 1873

MADRID

Nuestro querido amigo el distinguido escritor y diputado de la última minoría de Robert Robert, harto conocido por sus notables artículos y trabajos literarios dados a luz en periódicos y libros, ha muerto hoy. Robert Robert muere pobre, y precisamente cuando el porvenir se le presentaba más risueño.

Enviamos a su familia la expresión de nuestro dolor.

PROVINCIAS

En Ls inmediaciones de Alonsotegi (La Rioja) se fusiló un voluntario de la República, perteneciente a la compañía de Deusto.

EXTRANJERO

En Méjico, al saberse la proclamación de la República en España, hubo grandes demostraciones de júbilo, y por primera vez después de muchos años, se han visto ondear unidas las banderas de España y Méjico.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

valentados los del libre, se resignaron, se amansaron aparentemente, llenos de odio y pechos, esperando la ocasión de vengarse. Socialmente considerado, había paz. Las fábricas trabajaban, las huelgas no existían, se cobraban buenos jornales... Alguna que otra agresión aislada. Nada. Sin importancia. El enemigo estaba vencido.

Como la presión gubernativa no iba a ser eterna, algo se alojó por indicaciones de un Gobierno que no quería desoír los clamores de protesta por la desigualdad con que se trataba a los Sindicatos, y las voces, prestigio de agitación liberal, de acre censura por los procedimientos que se empleaban en Barcelona. Se abrieron las cárceles. Las garantías constitucionales fueron devueltas. Se dieron facilidades para la cotización, para la organización obrera. Hubo recomendación de más templanza en el reprimir, de que la represión fuera legal, judicial.

Tal política desagrado a determinados elementos catalanes, que se habían considerado garantidos con la anterior de energía. La parte de las autoridades, claro es, la resignación sustituyó a la conformidad, mientras no resurgiesen las rochas de atentados o circunstancias no lo demandasen... Pero surgieron. Preparado por los del bando B, los del B, es el caso que se anuncia con poca más templanza en el reprimir, de que la represión fuera legal, judicial.

Como el Gobierno de la nación estimaba que la represión por aquel hecho no se trataba a su manera de pensar, dejaron sus dos los dos generales que se pusieron al frente de la ola terrorista.

Ignoramos si la continuidad o perpetuidad de los procedimientos de represión que emplearon habrían devuelto la paz y tranquilidad a que Barcelona es acreedora. Tal vez sí... Quizás no. Pero enjuiciando al día, para el tema de mis artículos, con relación al problema de Policía en Barcelona, no resolví nada la tal represión, ya que quedaron indistinguibles en lo criminal y los mismos anhelos en lo social, que habían de traducirse en las inmediatas venganzas personales y en las venideras y creo que próximas luchas entre el capital y el trabajo.

LADERA

Centros y Sociedades

Universidad Central.—Invitado por la Facultad de Derecho de esta Universidad, el rector de la de Valladolid y catedrático de Derecho civil, el Excmo. Sr. D. Calixto Valverde, explicará en tres lecciones el tema «Los Códigos civiles modernos y el Derecho nuevo».

Las conferencias tendrán lugar los días 17, 18 y 19 del corriente mes, a las seis de la tarde, en el salón de grados de esta facultad.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—El miércoles 18, a las siete de la tarde, el Sr. D. José María Sempurn y Gorría, académico profesor, disertará acerca de «Cámaras de compensación y posibilidades de desenvolvimiento de su sistema».

Liceo de América.—Organizado por la Sección de Música, se celebrará en su domicilio social el próximo día 19, a las diez y media de la noche, un concierto, en el que tomará parte el notable tenor D. Antonio Díaz Calleja.

Ateneo de Madrid.—El miércoles 18 del actual, a las siete de la tarde, continuará el señor vizconde de Eza su anunciada conferencia sobre «Responsabilidades».

La entrada, como la anterior, por invitación.

Centro de Galicia.—El Centro de Galicia inaugurará el próximo domingo, día 22, una serie de fiestas familiares en el Majestic con un té, que será amenizado por un notable sexteto.

Los señores socios que deseen asistir tendrán que inscribir en Secretaría, pudiendo recoger la tarjeta los días 19, 20 y 21, a las horas de oficina, previa exhibición del carnet con el cupón del mes corriente.

LOS MONJES DE LAS ALPUZARRAS

—Doña Angélica, forastera, que vive en la casa de doña Isabel de Córdoba y de Valor, su parienta.

Adelantó Angiolina, y posó una mirada tranquila y altiva en el inquisidor.

—¡Ah! ¡ah! hénos aquí otra vez frente a frente, señora princesa—dijo con sarcasmo Molina de Medrano—; por cierto que no esperaba yo volver a ver a vucencia tan lejos de la corte y entre tales parientes.

—Yo no tengo aquí ningún pariente—contestó con altivez Angiolina—; aquí no hay ningún Visconti. Pero como soy viuda...

—¡Ah! ¿Ha muerto el señor príncipe?

—Sí señor: mi salud requería el aire de las montañas, y lo repito, como soy viuda y joven, al venir a parar a casa de mi buena amiga doña Isabel, convinimos en que pasaría por su parienta.

—Es extraño que os hayáis venido a tomar los aires en una tierra por donde anda sin duda vuestra antigua amiga la duquesa de la Jarilla con su noble padre, y donde además se encuentra otro vuestro grande amigo, el señor marqués de la Guardia.

—Creo que no sean estas cosas para tratadas en un templo—dijo con altivez Angiolina.

—Tenéis razón, esos asuntos deben tratarse en otra parte; por lo mismo, tened la dignación de esperar, señora, a que yo concluya la importante comisión que traigo. Seguid—añadió el inquisidor, mientras Angiolina se retiraba al escaño donde estaban sentados doña Isabel y Aben-Aboo.

—Mariblanca, morisca, que antes de convertirse se llamaba Alida, hija de Melik-el-Ferih.

Adelantó Mariblanca con su resplandeciente hermosura y su bello traje de montañesa alpujarreña.

—Mariblanca es mi ama desde que se bautizó—dijo el beneficiado—, y cuando digo que es mi ama, añado

IRZ
El mejor carburador

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

que es buena cristiana y buena doncella, que de otro modo no la tendría yo conmigo.

—¿Y cuánto tiempo hace que se bautizó esta... doncella?

—Hace diez años.

—¿Y qué edad tenéis, moza?

—Veinticuatro años, señor.

—Es decir—exclamó severamente Molina de Medrano—, que tomasteis por ama una doncella morisca de quince años, garrida y hermosa?

—Estaba abandonada... Su padre la había abandonado.

—Debisteis evitar el tenerla en vuestra casa.

—Hicelo por caridad.

—Idos a vuestros quehaceres, muchacha—dijo el inquisidor—y procurad ser en lo sucesivo tan cristiana y tan honrada como lo habéis sido hasta ahora.

Mariblanca saludó al inquisidor, salió, y dijo al pasar al capitán Diego de Herrera, que estaba en la puerta de la iglesia:

—Que no te olvides de que te espero esta noche, Diego.

—Esa muchacha está loca por mí—dijo el capitán acariciándose el bigote.

Entre tanto, Barbillo había llamado a Tomás el Ansari, morisco bautizado.

Adelantó humildemente el anciano.

Examinóle minuciosamente Molina de Medrano, pidió informes de él al beneficiado, y cuando estuvo convencido de su cristiandad y buenas costumbres, le pidió por su familia.

—Estoy solo en el mundo, señor—contestó el ex-que—; mi esposa murió, mis hijos han muerto, y dos nietos pequeños que me quedaban, han sido llevados a Castilla para criarlos en los hospicios del rey.

El Gaitero
Súpra Champagne
de Villavieja
(Asturias)

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:
HACIENDA.—Real orden autorizando durante el año actual la exportación de lentejas hasta la cantidad de 3.000 toneladas.
GOBERNACION.—Real orden disponiendo que la elección de un diputado a Cortes en Lanzarote (Canarias) se verifique por el censo electoral rectificado en 1921.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:
HACIENDA.—Disponiendo que la Dirección general del Tesoro público emita con fecha 4 de mayo del año actual Obligaciones del Tesoro al portador de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de seis meses, renovables por otros seis, por la suma de 500 millones de pesetas, con interés de 4,50 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 4 de agosto y 4 de noviembre de 1923.
Comprobación técnica de la riqueza urbana de las poblaciones cuyo líquido imponible total sea de 10.000 pesetas o cantidades superiores a esta cifra.
Derogando el de 16 de agosto de 1921 por el cual se suspendió la observancia de las disposiciones contenidas en el capítulo V de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, para los servicios perentorios y urgentes de los ramos de Guerra y Marina.

PLEITOS Y CAUSAS

INFANTICIDIO

Acusada de un delito de infanticidio, ha comparecido ante la Sección cuarta Democrática Amor. Es la historia de siempre. Una mujer que olvida su honor, y que en el acto último de esta clase de sucesos, cree ocular su deshonra cometiendo para ello el más horrendo crimen.
El fiscal solicita para la inculpada tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional.
Su defensor, D. Juan Andrés de la Cámara, niega el delito y aboga por la absolución.

UNA CORRIDA EN LA CALLE DEL TURO

Santiago Puñal es de suyo irascible. La verdad es que nombre y apellido a ello obligan. No negará nadie que el nombre propio del apóstol en femenino es algo brusco, algo violento, algo que, unido al apellido «puñal», da la sensación de una mujer pendenciera.
Santiago, nuestra Santiago, no contradice tal sensación.
El 3 de septiembre de 1920 «tuvo unas palabras» con sus convecinas Leandra Torollo (yaya apellido!) y la hija de ésta, Josefa Pérez, y de las palabras pasó pronto la procesada a vías de hecho.
Menos mal que Santiago no se acordó del apellido.
Con arma más elemental e inofensiva, con una escoba, pretendió la procesada barrer a sus dos enemigas a fuerza de golpes, causando a una de ellas lesiones que tardaron en curar setenta y cinco días.
Tendría la Santiagueta fuerza en el puño y sería dura la escoba? Verdad que la defensa, Sr. León y Benita, asegura que las lesiones tardaron en curar ese tiempo porque la lesionada fregaba constantemente, sin cuidarse de su curación. De no haber ocurrido así, según dicha defensa, la sanidad hubiese venido antes de los quince días y hubiera el hecho constituido una falta.
Moraleja: los útiles de limpieza son todos perniciosos, ya se trate de la escoba, ya del estropajo.
El fiscal, Sr. Valle, entiende que Santiago Puñal es autora de un delito de lesiones graves, al que corresponde la pena de un año y un día de prisión correccional.
El Sr. León y Benita sostiene, alternativamente, la existencia de una falta o la irresponsabilidad de su patrocinada, por haber obrado en legítima defensa.

J. A. MORENCOS

UN DIA DE SANGRE

Dos heridos gravísimos

El Juzgado de la Inclusa, que prestó el servicio de guardia ayer en la Casa de Canónigos, tuvo un día laborioso.
Después de los sucesos del niño muerto por otro en las Peñuelas; del vaquero corneado por un toro en la Moncloa, y de abundantes accidentes del trabajo y de la locomoción callejera, por la noche intervinieron dos riñas sangrientas, desarrolladas en una taberna de la calle de Toledo, y en la casa número 5 de la calle de Don Pedro.
El día fué pródigo en sucesos cruentos.
La riña de la calle de Toledo ocurrió entre un individuo llamado Jesús Rey Sevilla, de veintisiete años, encuadrador y habitante en la calle de las Peñuelas, número 7, y otro llamado Luis Rubio Ruiz, «el Gullo», de treinta años, pintor, domiciliado en la misma casa que el otro.
Hallábase éste, a las siete y media de la tarde, en la taberna número 137 de la calle de Toledo, acompañado de dos hermanos suyos, llamados Vicente y José, cuando se presentó Jesús Rey, que le invitó a que saliera a la calle para decirle dos palabras.
Entre ambos mediaban resentimientos antiguos.
Antes de que salieran del establecimiento, Jesús Rey le dió una puñalada a «el Gullo», que cayó al suelo, mientras el agresor burla.
El paciente fué auxiliado por sus hermanos y por otros parroquianos de la taberna,

entre ellos uno, apodado «el Agualimpia», que le condujeron a la Casa de Socorro.
Tenía una herida de carácter penetrante en la región axilar izquierda, de siete centímetros de longitud por ocho de profundidad, que interesa el pulmón. Pronóstico gravísimo.
Jesús Rey se presentó espontáneamente, poco después de las once de la noche, en el Juzgado de guardia, confesándose autor de las lesiones inferidas a su lejano pariente.
De la declaración suya se desprende que la rivalidad entre ellos arrancaba de la oposición de Jesús a las relaciones amorosas de «el Gullo» con una hermana de aquél.
El «Gullo» dice que también tuvo amoríos con «la Blanca», asesinada misteriosamente hace dos años en la calle del Olivar.

El suceso de la calle de Don Pedro, número 5, se desarrolló en la forma siguiente:
Se hallaba en el piso primero el inquilino del mismo, Abelardo Bas Calvo, de cincuenta años de edad, cuando se presentó su cuñado, Casimiro Zaraldúa Alonso, de cuarenta y seis, sin domicilio.
Entre los cuñados debía existir algún grave motivo de disgusto, por cuanto anoche, al encontrarse Casimiro y Abelardo, establecieron una agria discusión, que fué agravándose hasta el extremo de que a las palabras se sucedieron los hechos, llegando a las manos los dos cuñados.
Casimiro sacó un estilete y, sin dar tiempo a que Abelardo pudiera librarse del ataque, se lanzó sobre él y le clavó el arma en el pecho.
El agresor huyó también, mientras la esposa del herido, auxiliada por otros vecinos, conducía a éste a la Casa de Socorro próxima.

Los médicos, que estaban prestando aún auxilios a la víctima del suceso anteriormente referido, reconocieron a Abelardo y le apreciaron una herida de un centímetro de longitud por siete de profundidad, de carácter penetrante y con probable lesión del pericardio. Pronóstico grave.
Después de asistido pasó en camilla al Hospital Provincial.
El Juzgado tomó declaración y parece que los motivos de la agresión fueron los malos tratos de que el agredido hace objeto a la hermana de Casimiro, Petra Zaraldúa Alonso.

Informaciones Teatrales

POR LOS ESCENARIOS

LORETO Y CHICOTE

La brillante temporada que tan populares artistas realizan en el teatro Parisiana, de Zaragoza, ha sido prorrogada hasta el día 25 del actual.
La revista «Es mucho Madrid» ha sido el éxito de la temporada.
Loreto y Chicote están insuperables de gracia y son objeto de entusiastas ovaciones. Castro, en el «Charlot» y en la caricatura del «cantor» flamenco, muy gracioso y aplaudido.
La obra, muy bien presentada.
COMPANIA ESPAÑA
Noticias de provincias dan fe de la campaña meritísima que viene realizando el aplaudido autor Francisco García Pacheco al frente de la notable compañía que dirige. En poco tiempo ha logrado el Sr. García Pacheco que su compañía adquiere un crédito positivo, sólidamente fundamentado en el mérito de los artistas que la integran y en el acierto que preside la elección de su repertorio.
Con «La tragedia de Marichu» debutó la compañía España en el Teatro Circo, de Cartagena, el sábado 7, siendo recibida con entusiasta aplauso. Carmen Muñoz y Emilio Portes fueron ovacionados largamente.
Desde Cartagena marchará la compañía España a Jaén, donde debe debutar el día 1.º de mayo.

Intereses agrarios de la provincia de Córdoba

SOBRE EL CATASTRO

La nota dada a la Prensa por el subsecretario del ministerio de Hacienda, Sr. Benítez de Lugo, que lleva el título de «En pro del Catastro», y que viene a defender una función del Estado que nadie ataca en su esencia, como es la de catastrar toda la riqueza española, pudiera estimarse como una contestación al movimiento operado en varias regiones, no precisamente contra la rápida y utilísima obra de catalogar la propiedad con todos sus detalles de extensión, cualidad y valoración, sino contra un sistema a todas luces absurdo, y que conocio en detalle nos ridicularía ante las demás naciones, en vez de provocar la admiración y el elogio.

Copiosos antecedentes tiene el Sr. Benítez de Lugo relacionados con estos pueblos, que le demuestran sus afanes en pro de la equidad y la justicia, que es precisamente el plano contrario a una obstrucción sistemática.
El proyecto que sirvió de base a la ley de 23 de marzo de 1906, redactado por una junta que presidió D. José Echegaray, está inspirado en los mejores deseos de que acabarían las manipulaciones caciquiles, y puso los primeros sillares para una obra fundamentalísima en todos sus aspectos para la vida nacional, como es la del Catastro.
La ley citada, en su artículo 1.º, después de enumerar las infinitas funciones del Catastro, todas de excepcional importancia, señala como misión esencialísima la del «equitativo reparto del impuesto territorial».

Aquel indigno principio de «la contribución para los amigos y contra el adversario», se ha quedado tamaño comparándole con el sistema adoptado al amparo de disposiciones, a veces bien intencionadas.
En el mapa demostrativo de los trabajos catastrales realizados en España, y que publicó la Subsecretaría, observará el señor Benítez de Lugo que hay «calvas» difíciles de sombrear con tinta negra, como la de Cataluña y otras provincias, cuyo privilegio conserva el cacicato, a expensas de las desheredadas y dóciles.
Perdónenos los lectores y el Sr. Benítez de Lugo si repetimos hechos y conceptos contenidos en multitud de artículos; pero estamos dispuestos a repetirlos, siquiera hasta que tropecemos con alguien que nos niegue el derecho que invocamos y la razón que defendemos.

Existen provincias donde hace la Eriolera de catorce años que se empezó el Catastro, y aún «colean» su terminación. Hay otras, como la de Córdoba, en la que se hizo «apidamente», y su tributación, sin ocultaciones, viene siendo, desde hace doce años, aumentada en más de un 39 por 100 sobre la que pagaba por cupo.

Se desatienden los nuevos Avances, y dando una interpretación descabellada a la ley y al reglamento, se empieza a darnos «otra vez» el mismo impuesto, que ya se pagaba muy bien haciendo catastros, en vez de dedicarse a deshacer los hechos.
En dos años y medio se han rectificado cinco términos y parte de otro; consta la provincia de setenta y cuatro; conque ya puede ir haciendo cálculos el Sr. Benítez de Lugo para saber el tiempo que se necesita para acabar con nuestra riqueza.

Pensando en que dentro de ocho años otra brigada descatastrará y catastrará de nuevo lo que estos técnicos rectifican, viene a nuestra imaginación aquella línea del Norte, que tiene trayectos tan intrincados para ganar la pendiente, que a veces suelen verse, desde un mismo punto, hasta tres trenes en marcha.
Nosotros cerramos los ojos y vemos también, como indispensables al sistema, tres o cuatro brigadas afanosamente atando y desatando, en busca de tributación para los «amigos» que se benefician.

Nosotros cerramos los ojos y vemos también, como indispensables al sistema, tres o cuatro brigadas afanosamente atando y desatando, en busca de tributación para los «amigos» que se benefician.
cuya catastración se retarda a costa de los «primos» propicios y rectificables.

¿Que cómo se hacen estas rectificaciones? Allí va: Aun que la ley y el reglamento dicen que se respeten las calificaciones y clasificaciones, y si no fuera posible, que las nuevamente adoptadas guarden relación exacta con las antiguas, ese precepto es letra muerta. Aunque estos Cuemplos legales todavía reservan algo para la intervención de organismos que velen por la propiedad, se desatienden en todas sus partes y se hace el trabajo hasta en silencio, para que no se enteren los propietarios.

¿Que el día 30 de marzo, como ha ocurrido con la revisión del término de Córdoba, se da por puesto en vigor, y terminado, dicho trabajo; y el 15 de noviembre siguiente se publican los líquidos en el Boletín oficial para reclamaciones, cuando esos líquidos son parte fundamental de la rectificación aprobada? Tampoco importa. El trámite es esencial, pero burlesco en este caso, confiando en la mansedumbre de los agricultores.

Allá va otra muestra: Al hacer los públicos los líquidos, y siendo conocidos de antemano las clasificaciones, muchos propietarios desfilan por las oficinas del Catastro para confirmar la magnitud de la agresión.

Vieron y recibieron nota de las clasificaciones de sus respectivas fincas, ajustaron sus cuentas con los líquidos conocidos, y cuál no sería su sorpresa al enterarse de que «se había corrido la escala» en tres cifras, y que ya no era su clasificación la vista en los trabajos efectuados, sino que había «agotado» y conseguido un aumento de un 80 y tantos por 100 en su contribución!

Hacemos todas las salvedades necesarias relativas al personal y condenamos el sistema, como injusto y perturbador.

Estamos seguros de que el ministro de Hacienda no pondrá al cobro unos recibos de vocaciones y producto de la injusticia más notoria.

No pueden subsistir los efectos tributarios de la rectificación efectuada recientemente, porque no puede pagárselo el agricultor; entendiéndolo bien quien deba entender, para que luego, si hay un acto de obligada rebeldía por instinto de conservación, no se quejen de que ignoraban la magnitud del problema.

Queremos, Sr. Benítez de Lugo, la catastración rápida. Queremos que no se «repita» con los ya catastrados, y queremos que esa ley fundamental no se barrene, y que cuando su artículo 1.º, notamos de nuestro Congreso Agrícola de París: «Nuestro Catastro en España tiene sus defectos, pero no es parcelario; pero, en principio, aunque si «mas denicia fusión, que es el equitativo el reparto del impuesto territorial».

ANTONIO ZURITA

De la Cámara Agrícola de Córdoba.

PENSION RODRIGUEZ
ATOCHA, 103 PRINCIPAL
HOSPEDAJE DESDE 9 PESETAS
PARA ESTABLES PRECIOS CONVENCIONALES

DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO

Para el distinguido joven D. Baldomero San José ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Marcelina Cid Valle, estando fijada la boda para los últimos días del próximo mes de mayo.

BAUTIZO

En la iglesia de Santa Bárbara ha recibido las aguas bautismales el niño Esteban García Muñoz, hijo de D. Germán García Muñoz, archivero del ministerio de la Gobernación, y de doña Paulina Morencos.

Bendijo a la criatura el muy ilustre doctor D. Diego Tortosa, canónigo de esta catedral, y fueron padrinos doña Flora García Muñoz y nuestro compañero de redacción D. José Antonio Morencos.
Reciban los padres nuestra cordial enhorabuena.

Llegada de los estudiantes de Coimbra a Madrid

El 19 del corriente, jueves de esta semana, llegarán a Madrid los 200 estudiantes portugueses de la Universidad de Coimbra, cuya llegada anteriormente habíamos anunciado. Vendrán por Valencia de Alcántara, desde la frontera en tren especial, al efecto organizado por la Compañía Madrid-Cáceres-Portugal, atención con que los señores directores de dicha Compañía han querido obsequiar a nuestros huéspedes, como primera muestra de la cariñosa recepción que en todas partes se les está preparando.

Los estudiantes de Coimbra llegarán a Madrid a las ocho de la mañana, por la estación de las Delicias, desde donde irán a sus hoteles, con objeto de arreglarse para las primeras visitas que se proponen hacer.

En el teatro Español, el viernes 20 del corriente, a las seis de la tarde, realizarán con su orfeón y tina el primero de sus conciertos, en los cuales cantarán algunos estudiantes a la vez, separadamente del orfeón, varios de los más sentimentales fados, acompañados a la guitarra portuguesa, y probablemente darán uno o dos conciertos más en el teatro Cervantes.

Los estudiantes de Coimbra serán presentados por el ilustre rector de la Universidad de Madrid, D. José Carracedo. Por el entusiasmo con que se están preparando varias fiestas en honor de nuestros huéspedes, seguramente tendrán una brillante y halagadora recepción.

Los billetes para dichos conciertos se expenderán en el despacho y contaduría de los referidos teatros Español y Cervantes, respectivamente, desde las once de la mañana a las once de la noche y desde las tres de la tarde a las diez de la noche.

Por lo numerosa que es ya la lista de encargos de localidades se puede asegurar que los conciertos de los estudiantes de Coimbra han de ser concurridísimos.

HOMENAJE A LOS ESTUDIANTES PORTUGUESES

El próximo sábado se celebrará por la mañana en la Casa del Estudiante el anunciado homenaje que la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos dedica al Orfeón académico de Coimbra, en representación de todos los estudiantes portugueses.

Primeramente el secretario de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, señor Marín, saludará a los estudiantes portugueses; después el Sr. Martínez Aguiló leerá varias poesías portuguesas; el ilustre escritor D. Alvaro María de las Casas pronunciará un discurso, terminando el acto con otro del ministro de Portugal, que presidirá. La entrada será por rigurosa invitación.

A LOS ESTUDIANTES MADRILEÑOS

Recibimos la siguiente nota:
«Mañana llegarán a Madrid los estudiantes portugueses del Orfeón Académico de Coimbra, trayendo en sus almas juveniles el saludo de la nación entera.

Nosotros, los estudiantes católicos, creamos un deber ofrendarles, no ya meros discursos, sino testimonios más patentes del cariño, de la admiración y simpatía con que son acogidos.

Mañana todos, absolutamente todos los estudiantes, debemos acudir a la estación a recibir a nuestros compañeros, a nuestros hermanos de Coimbra.

Es un deber de compañerismo y un deber de raza; nosotros os lo rogamos; el ser estudiantes os obliga.

Por la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid, S. Marín.»



Copyright, 1922 (La Presse Interallée, 1, r. du Heider, Paris, IX. Tous droits de traduction et de reproduction strictement réservés.

Folleón de «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

todos los domingos y días de fiesta. No comía carne en los días de abstinencia; oraba en su cuarto, persignándose repetidamente cada vez, prosternándose, la frente en el suelo. Yo le sorprendía algunas veces en tal actitud de plegaria al abrir la puerta de su cuarto, y me echaba a correr, comprendiendo que no debía molestarle en tal momento. Asimismo iba con él y toda la familia a la iglesia, y me acuerdo aún de su aire serio y humilde durante el largo oficio de los domingos.

Estudió a fondo la Liturgia de la Iglesia y sabía muy bien en qué momentos debía hacerse la señal de la cruz y cuándo era preciso arrodillarse. Nosotros le mirábamos y le imitábamos como pequeños monos.

En esta época, Tolstoi buscaba su salvación en la religión del pueblo, de los simples de espíritu y de corazón, imaginando sinceramente que el pueblo ruso no vivía mas que de esta religión.

Sin ningún razonamiento y sin dudas religiosas, se esforzaba en creer como creía el pueblo que le rodeaba, consolándose con el pensamiento de que esta fe había sido elaborada en la lejanía infinita del pensamiento humano y de que, por este hecho, era la verdadera. Pero la decepción completa no tardó en venir.

No, él no podía seguir creyendo ni en las ceremonias, ni en los dogmas, ni en

SI DESEAS adquirir algún coche, motocicleta o camión, garantizado plenamente en su perfecto funcionamiento, al contactarte o a plazos: SI DESEAS vender vuestro vehículo en buenas condiciones, dirigiros a la Oficina técnica, establecida en Fuencarral, núm. 18, segundo - RODRIGUEZ BUSTOS Compra-venta por cuenta propia, en Madrid y provincias, de automóviles, camiones, motocicletas, neumáticos y toda clase de accesorios.

Exclusiva de La Correspondencia de España. Prohibida la reproducción.

RECUERDOS DE MI PADRE.—LEON L. TOLSTOI

CAPITULO XI

TOLSTOI Y LA CUESTION RELIGIOSA

La evolución de su punto de vista sobre esta cuestión; su último libro como resumen de su doctrina; sus dudas.

Tolstoi nos dice él mismo en sus obras religiosas, «Confesiones» y «En qué consiste mi fe», que desde su infancia vivió como un pagano y que eso fué hasta la edad de cincuenta o cincuenta y dos años, que encontró, por fin, la fe. Tenía razón para decirlo, considerando, como consideraba, la fe encontrada con tantos esfuerzos, como cosa precisa y limitada. Pero, contemplando la vida de mi padre desde su edad primera, releyendo su «diario», que escribió durante toda su vida, desde la juventud hasta los días últimos—este «diario» extraordinario en que el hombre se dirige constantemente a la razón en demanda de la verdad—, leyendo las primeras obras de Tolstoi y observando su conducta anterior a su crisis moral definitiva, vemos que el sentimiento religio-

Descubrimiento de un complot contra Millerand, Poincaré y otros políticos

UN ESPAÑOL, COMPLICADO

París, 18.—A consecuencia de las declaraciones prestadas por el anarquista español Antonio Rubio, complicado en el asesinato del redactor jefe de «L'Action Française», Marius Plateau, y de los registros domiciliarios practicados por orden del juez que interviene en la causa, se ha ordenado la apertura de un nuevo sumario por complot.

En efecto, se ha comprobado que Antonio Rubio habitaba en el mismo piso que Germaine Berthon, la matadora de Marius Plateau, y que con ella y otros anarquistas de diversas nacionalidades se había decidido asesinar al presidente de la República, Sr. Millerand; al presidente del Consejo, Sr. Poincaré; al ex ministro de la Guerra Sr. André Lefebvre, y a los directores del periódico «L'Action Française», Sres. Leo Daudet y Charles Maurras.

EL PROCESO CONTRA LOS «CAMELOTS DU ROI»

París, 18.—Ante la Sala de lo correccional de esta Audiencia se ha visto la causa incoada contra varios «camelots du Roi» por haber asaltado la redacción del periódico «L'Heure Nouvelle» y causado destrozos en la misma.

Uno de ellos ha sido condenado a cuatro meses de prisión y al pago de 500 francos en concepto de multa y de 6.500 francos por daños y perjuicios al referido periódico. Los demás fueron absueltos.

Otro «camelot», procesado por haber apaleado a un policía, ha sido condenado a 100 francos de multa y cuatro meses de prisión condicional.

En los ministerios

FOMENTO

El director general de Obras públicas marcha esta noche a Tarragona para asuntos electorales.

Desmintió la noticia publicada por los periódicos de la noche respecto a un supuesto déficit de cuatro millones de pesetas.

El Sr. Gasset ha aplazado sine die su viaje a Málaga con objeto de inaugurar el pantano del Agujero.

INSTRUCCION PUBLICA

El director general de Primera enseñanza marcha esta noche a Granada con objeto de resolver asuntos de índole electoral.

GACETILLAS TEATRALES

Español.—Aunque se había anunciado para el próximo viernes el estreno del drama *Embrujamiento*, obra póstuma del malogrado López Pinillos, se aplaza para el sábado, para no coincidir con la presentación de Vera Sergine en la Princesa, y por deferencia de Enrique Borrás hacia la ilustre actriz.

El jueves tarde y viernes noche se pondrá en escena *El cardenal*, interpretación cumbre de Enrique Borrás.

Comedia.—Mañana jueves, a las seis y media de la tarde y todas las noches, a las diez y media, el siempre celebrado sainete en tres actos *El Niño de Oro*, cuya reposición ha constituido tanto éxito como el de su estreno.

Infanta Isabel.—Por este aristocrático teatro desfila a diario un distinguidísimo público que lo llena tarde y noche, para admirar la comedia de palpitante actualidad *El paso del camello* y a la bellísima María Tubau en sus creaciones. Por cierto que esta notable artista nada tiene que ver con otra que se anuncia casi idénticamente, y que actúa estos días en un café.

El buen juicio del público disculpará esta aclaración. Todos los días, tarde y noche, *El paso del camello* y María Tubau.

El viernes próximo, por la noche, la comedia en tres actos *Retazo*, interpretando la primera actriz María Tubau.

Teatro Rey Alfonso.—Mañana jueves debutará en este teatro la compañía de Luis Llano, en la que figura la primera actriz María Banquer, con la preciosa comedia *La cholaterita*.

Centro.—Mañana jueves, a las seis y media de la tarde, estrenará la compañía Albatónafé la comedia en tres actos, titulada *Al rugir el león*, original de la distinguida escritora Pilar Millán Astray.

Eslava.—El viernes o sábado de la presente semana, se verificará en este teatro el debut de la compañía de zarzuela de Casimiro Ortas, en la que figuran Rosario Leonís y Paco Gallego.

Se pondrán en escena el gracioso entremés *La Magdalena te guel...* y el grandioso éxito de Muñoz Seca y Pérez Fernández, música del maestro Jacinto Guerrero, *El número 15* (dos actos), en el que toma parte toda la compañía.

Martín.—El viernes celebrará su función de honor la simpática y bella tipicómica Carlota Paisano, con el siguiente programa: a las seis y media (sección doble), *La patria chica* y *La piscina de Buda*; a las diez y media (sección doble), *El mal de amores* y *La piscina de Buda*, en la que tan señalado triunfo obtiene Carlota Paisano.

Números nuevos en Maravillas.—Empezando por Argentinia, que estrenó ayer con un éxito sin precedente cinco números graciosísimos, cual son «Geneveva», «Ducumy» (rumba soberbia), «Que no te veol», «Robes Pierre» y «Nadie me entiende» (parodia inglesa deliciosa), y continuando por los saladísimos Green and Wood, cada vez más admirables, y terminando por las incomparables artistas inglesas de gran belleza y no menos arte, Walkers Juveniles, todo el programa es soberbio y nuevo. Vea los cartones. ¡Seis sucesos verdad!

EN CASA DE LOS SEÑORES DE RUIZ JIMENEZ

UNA FIESTA RELIGIOSA

En la capilla particular de la casa de los señores de Ruiz Jiménez se ha celebrado esta mañana una fiesta religiosa en extremo interesante.

Los dos hijos mayores de nuestro alcalde han tomado por primera vez la comunión, que les fué administrada por el señor obispo de Sigüenza. Con los tiernos infantes comulgaron varias personas de su familia y numerosos invitados, amigos de los señores de Ruiz Jiménez, que habían concurrido a la simpática fiesta religiosa, que fué realizada por la distinguida esposa de nuestra primera autoridad municipal, que cantó de un modo magistral y con gran sentimiento el «Ave María», de Gounod.

Los invitados al acto, entre los que se encontraban ex ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones; el presidente del Tribunal Supremo, D. Buenaventura Muñoz, y otras distinguidas personalidades, fueron delicadamente obsequiados por los señores de Ruiz Jiménez.

CANDIDATURA REPUBLICANA

MITIN EN LA COMEDIA

El próximo domingo, día 22, a las diez y media de la mañana, se hará la presentación de los candidatos republicanos por Madrid en un mitin que se celebrará en el teatro de la Comedia, y en el que hablarán los señores D. Luis Salazar Alonso, D. Alvaro de Albornoz, D. Adolfo Alvarez Buylla, D. Rafael Salillas, D. Gabriel Montero, D. Antonio Jacén, D. Roberto Castrovido y D. Emilio Menéndez Pallarés.

Presidirá el acto el ex diputado por Madrid D. Miguel Morayta. La entrada será por invitación, cuyas localidades se reparten en los centros electorales del partido.

Vida deportiva

DEPORTES DE NIEVE

CAMPEONATO DE ESPAÑA

El campeonato de «skis» de España, organizado por la Federación Española de Alpinismo, terminó con el concurso de saltos, cuya clasificación fué como sigue:

- 1.º Aurelio Botella.
 - 2.º Aurelio Parache.
 - 3.º José María Valderrábano.
 - 4.º Luis Asín.
 - 5.º Hipólito García.
 - 6.º Alvaro Lobo.
 - 7.º Manuel Peñalver.
- Presenció el concurso numeroso público.

CLUB ALPINO ESPAÑOL

Con la carrera de parejas mixtas celebrada el domingo 15 del actual terminaron los concursos de esta temporada organizados por el Club Alpino Español.

Su clasificación fué como sigue:

- 1.º Señorita Valderrábano (Carmen)-Alvaro Lobo.
- 2.º Señorita R. de la Peña (Clementina) y D. Manuel Valderrábano.
- 3.º Señorita R. de la Peña (Luisa)-Aurelio Botella.
- 4.º Señorita Valderrábano (Mercedes)-José María Valderrábano.
- 5.º Señorita Castilla (María Rosa)-Luis Martínez.
- 6.º Señorita López Asiaín (María Rita)-N. Stren.
- 7.º Señorita Panseau (María)-Fernando Bárcena.
- 8.º Señorita Asín (Pilar)-Manuel Peñalver.
- 9.º Señorita Cominges (Carlota)-Luis Asín.

PEÑALARA

La veterana Sociedad alpinista organiza para el domingo 22 una excursión colectiva a las presas del Villar y Puentes Viejas, en el río Lozoya.

Los detalles de esta excursión se pueden obtener en el lugar de costumbre, y constan además en los billetes que al efecto se expenden.

FOOT-BALL

Los próximos días 29 del actual y 1.º de mayo se llevará a efecto la inauguración del nuevo campo de deportes, que ha contratado el Real Madrid en la Ciudad Lineal y en los terrenos ya conocidos del antiguo velódromo, con dos partidos entre el Real Unión Club, de Irún, y su primer equipo, que se alinearán con sus mejores elementos.

Dicho campo es, sin duda alguna, de los mejores de España. Su terreno de juego está completamente cubierto de yerba y el sitio reservado al público es capaz para 8.000 personas, de las cuales pueden estar sentadas tres cuartas partes, distribuidas en la tribuna, sillas, bancos y gradas de las localidades de preferencia y general.

Las comunicaciones, muy bien atendidas, permiten al aficionado trasladarse allí en muy pocos minutos, puesto que el servicio de tranvías estará garantido por las Compañías de Madrid y de la Ciudad Lineal con dos horas de antelación, quienes, la primera establecerá un servicio directo al campo cada cinco minutos desde la Cibetes, y la segunda, por su parte, dispondrá que sus coches partan de las Ventas con intervalo de cuatro minutos.

Además de los autobuses que hacen el recorrido Sevilla-Ventas, desde donde se puede llegar al campo en un cuarto de hora, por un camino de peatones, esta Compañía tiene en estudio el establecimiento de vehículos directos al campo, cuyos detalles de horario y lugar de salida se dará a conocer oportunamente.

Serán invitadas las personas de la Real Familia, y su presencia realizará el acto, dándole la importancia que merece.

El día 31 del próximo mes de mayo saldrá para Lisboa, con objeto de tomar parte el

día 3 de junio en un partido de «foot-ball», un equipo de selección militar de la guarnición de Madrid.

El objeto de este viaje es disputarse una copa donada por el capitán general de la primera región, y que hace dos años ganó la selección española en un partido jugado en esta corte.

Los soldados y clases de esta guarnición lucharán contra un equipo de soldados de la guarnición de Lisboa.

Acompañará a los expedicionarios el Comité seleccionador, constituido por el coronel del regimiento de Húsares de Pavía, D. Alonso Saavedra; el comandante del regimiento de Infantería del Rey D. Eduardo Suárez Souza y el comandante de Estado Mayor, ayudante de campo del general jefe de Estado Mayor de la primera región, D. Pablo Muñoz León.

VIDA MUNICIPAL

LABOR DE UN TENIENTE DE ALCALDE

El concejal conservador D. Pedro Plaza Carranque ha publicado un folleto justificando su actuación como primer teniente de alcalde durante los meses de abril a diciembre del año anterior.

Las multas impuestas por el Sr. Plaza Carranque en ese espacio de tiempo han sido las siguientes:

Número de denuncias	Pesetas cobradas
Elaboración y venta de pan...	318 2.129
Pesas faltas	57 422
Expendir leche aguada	161 1.741
Exceso de veladores	74 81
Stancias alimenticias	141 508
Faltas de higiene	593 1.364
Vino aguado	70 240
Obras sin licencia	104 490
Carbón faltar de peso	6 8
Varias	908 1.866
Totales	2.432 8.849

Se han decomisado durante los nueve meses a que hace referencia el estado que antecede: 3.904 kilos de pan; 400 kilos de carbón; 4.930 litros de leche; 70 litros de vino; 20.550 kilos de pescado; 157 kilos de mariscos; 651 jamones; 47 kilos de carnes y embutidos, y 80 kilos de comestibles.

EL DIRECTO MADRID-VALENCIA

A la hora de cerrar esta edición se halla reunida en el despacho del alcalde de la Junta del ferrocarril directo Madrid-Valencia.

Preside el alcalde de Madrid, Sr. Ruiz Jiménez, y asisten el alcalde, el presidente de la Diputación y el secretario del Ayuntamiento de Valencia, el presidente y el secretario de la Diputación provincial de Madrid, el decano de los letrados consistoriales y el secretario del Ayuntamiento de Madrid.

En esta reunión se resolverán las instancias presentadas por diferentes entidades.

CONFERENCIA DE LA EDIFICACION

Ha quedado constituida la Comisión especial designada para estudiar y proponer solución a los temas encomendados al Ayuntamiento de Madrid, en la Conferencia Nacional de la Edificación, formada por los señores Sáinz de los Terreros, Alberca, Sánchez Bayton, Saborit, Martínez Reus y García Cortés, acordando dedicar la mayor actividad al estudio de tan importante cuestión, y encarecer, por medio de la Prensa, la necesidad de que todas las entidades y particulares afectados por el problema de la edificación aporten a dicha Comisión la mayor suma de iniciativas, dentro del plazo señalado para la información pública que expira el día 22 del presente mes.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tarjetas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Banco de España

PAGO DE CUPONES DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5 POR 100

Los tenedores de cupones de vencimiento de 4 del próximo mayo de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisiones de 4 de febrero y 4 de noviembre de 1922, a los plazos de dos años y tres meses, respectivamente, podrán presentarlos desde luego en la Caja de valores de las oficinas centrales del Banco y en las Cajas de las sucursales para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.

Madrid, 17 de abril de 1923.—El secretario general, O. Blanco-Recio.

ARTISTICAS medallas religiosas en oro y plata. Joyería Pérez Molina

C. S. Jerónimo, 29, esquina Plaza Canalejas.

Desde Barcelona

EL PLEITO DEL BANCO DE BARCELONA

Barcelona, 18.—Ante la Sala segunda de lo Civil de la Audiencia territorial ha empezado esta mañana la vista ante el nuevo Tribunal del pleito entre el Banco de Barcelona y sus acreedores.

Hoy ha informado el abogado del Banco, Sr. Roig y Bergadà.

Mañana seguirá la vista.

ESCUELAS AL AIRE LIBRE

El próximo domingo, a las once de la mañana, se efectuará la inauguración oficial de la escuela al aire libre, en el Parque del Guinardó.

A este acto, al que asistirá el Ayuntamiento, han sido invitadas las autoridades académicas, las entidades culturales de Barcelona, y especialmente las Sociedades que tienen sus domicilios cercanos al lugar donde han sido edificadas estas escuelas.

Con motivo de la mencionada inauguración, la banda municipal dará un concierto en dicho lugar.

CONTRA EL TERRORISMO

«Solidaridad Obrera» publica hoy íntegro el manifiesto acordado anoche en el Ateneo Enciclopédico Popular protestando contra el terrorismo en Barcelona.

Durante toda la semana se celebrarán actos de propaganda en las barriadas extremas de la ciudad, y el domingo habrá un mitin monstro en el que hablarán oradores de diferentes entidades.

Dicho manifiesto lo firman, además del Ateneo barcelonés, la Unión Catalana, la izquierda catalana y casi todos los Sindicatos únicos de Barcelona.

DE ELECCIONES

Con la designación de compromisarios que ha hecho la Sociedad Económica de Amigos del País de Arenys de Mar, se plantea la batalla para la elección de un senador por las Económicas de la región, o sean las de Mallorca, Aragón y Navarra.

Como el número de socios de la Económica de Arenys ha ido creciendo rápidamente, le corresponde designar 18 compromisarios, que fueron votados ayer y que son antirregionalistas.

Los regionalistas tenían seguros hasta hoy los compromisarios de Barcelona, más los dos incondicionales de Gerona, en total 15, que serán los que lucharán contra los 18 de Arenys de Mar.

EL JEFE DE LOS RADICALES

Desde su llegada a Barcelona, el jefe del partido radical, Sr. Lerroux, acude todas las tardes a su despacho de la Casa del Pueblo, donde recibe las visitas de numerosos correligionarios, con los que cambia impresiones sobre la próxima lucha electoral.

Hoy, al medio día, se reunirán en comida íntima con Lerroux los concejales de la minoría radical del Ayuntamiento.

Esta noche, el jefe reunirá en la Casa del Pueblo a todos los presidentes de los Centros del partido. Se cree que de dicha reunión saldrá acordada la candidatura que ha de luchar en las próximas elecciones, y es casi seguro la formen Lerroux e Iglesias, para disputar los dos puestos de las minorías.

El domingo próximo se efectuará en la Casa del Pueblo la presentación de los candidatos.

EL ASALTO AL TREN

Ha sido remitida al fiscal, para calificación, la causa instruida por el Juzgado de Barcelona con motivo del asalto y robo en un tren en Pueblo Nuevo, ocurrido el 1.º de septiembre del año pasado.

EL «RECORD» DEL BAILE

Una mujer ha bailado durante más de dos días seguidos

Nueva York, 18.—La locura del baile sin interrupción hace verdaderos estragos en los Estados Unidos.

Centenas de parejas intentan alcanzar el «record» del mundo.

En Baltimore, una pareja ha bailado durante cuarenta y tres horas consecutivas. El bailarín tuvo que ser transportado al hospital.

En Texas, siete parejas han bailado durante más de cuarenta y cinco horas.

En Cleveland, una mujer ha logrado establecer el «record» de cincuenta y dos horas once minutos.

Las autoridades examinan los medios para poner fin a tan extravagante manía.

Folleton de «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

so vivió siempre en el fondo de su alma y que era justamente a causa de su presencia y de su trabajo continuo en el fondo de todas sus aspiraciones y todos sus pensamientos por lo que él había vuelto a la fe y comenzaba a predicar a los hombres una religión nueva, como el solo remedio contra el mal del Mundo.

Gracias a esta fuerza esencial en su interior, Tolstói fué el gran profeta de su país y en el Mundo entero.

He hablado ya del fuego sagrado que guiaba a mi padre a través de toda su vida. En el presente capítulo me constreñiré al solo aspecto religioso de su doctrina y a la manera como ella se ha formado en él definitivamente. He aquí cuáles eran los sentimientos de Tolstói a los cincuenta años, que él expresa en sus «Confesiones» y que era, en el fondo, un grito del corazón anhelante de reposo:

«Y he aquí que yo, yo el hombre, yo el hombre afortunado, me escondía a mí mismo la cuerda, a fin de no colgarme de una viga entre los armarios de mi cuarto, donde yo cada noche me desnudaba solo. Ya no iba más de caza con mi fusil, para no dejarme tentar. Me parecía que mi vida era una broma estúpida que alguien me jugaba.

»Cuarenta años de trabajo, de penas, de progreso, ¡para llegar a la conclusión de que no hay nada! De mí no quedará mas

AS FLOREZ

Eficaz líquido ANTYNEURALGICO

agradable al paladar

Concesionarios exclusivos de los productos

FLOREZ MADRID

RECUERDOS DE MI PADRE.—LEON L. TOLSTOI

que la carroña y los gusanos. Se puede vivir solamente cuando se está borracho de vida; en cuanto la borrachera se disipa, se ve que todo es una superchería estúpida. «La familia y el arte» no podían ya bastarme. La familia era un grupo de otros desventurados como yo. El arte es un espejo de la vida. Cuando la vida carece de sentido, el juego del espejo no puede ya divertir.

»Y lo peor de todo era que yo no podía resignarme. Yo me asemejaba a un hombre extraviado en un bosque; estremecido de horror por el hecho de haberse perdido, y que corre en todas direcciones sin poder detenerse, aun cuando sabe que a cada paso se extravía más y más.»

Contaba yo de siete a diez años cuando se produjo para mi padre esta crisis aguda de desesperación y de terror ante la vida, desprovista para él de razón y de sentido. Corrían los años de 1876 a 1880, y me acuerdo bastante bien de este tiempo. La viga entre los armarios de su habitación, de la que él quería colgarse, era mirada por nosotros con terror, puesto que estábamos siempre al corriente de todo lo que pasaba en la familia.

Fué entonces cuando repentinamente se lanzó a la creencia de la doctrina ortodoxa. Se sometió durante dos o tres años a todas las prácticas religiosas: confesaba y comulgaba. Iba a la iglesia del pueblo

MENSAJE PATRIOTICO

Los maestros españoles al Presidente de Panamá

La Junta directiva de la Asociación de maestros de las Escuelas Nacionales de Madrid, ha dirigido al Presidente de la República de Panamá, por conducto del representante diplomático en Madrid, el siguiente mensaje:

«Excelentísimo señor Presidente de la República de Panamá.

Señor Presidente: El Magisterio nacional de Madrid felicita efusiva y cordialmente al Gobierno y pueblo panameños por el acierto, digno de todo encomio, de esa Asamblea nacional aprobando una ley encaminada a conservar en toda su pureza el idioma patrio, nuestra amada lengua, el vínculo de más valor y eficacia para lograr la completa, perdurable y fraternal unión de todos los pueblos de raza hispana.

El Magisterio madrileño, y nos atrevemos a asegurar que el de toda España, que tiene la obligación de velar, que vela por la conservación y engrandecimiento del glorioso idioma español, no ya por natural orgullo y santo egoísmo, sino por lo que representa en el mundo la lengua propia de veinte naciones, hablada por más de cien millones de individuos, se ha sentido honda y gratamente impresionada con la votación de esa ley, que revela, aparte el alto concepto que ahí se tiene del idioma propio, el acendrado cariño de ese gran pueblo a la madre España.

Se congratula esta Asociación en manifestar a esa noble República la gratitud que siente al ver que de manera tan paladina y clara desea honrar el legado más rico quizá que las naciones iberoamericanas recibieran de nuestros mayores.

Haga extensivo, señor Presidente, este testimonio de gratitud y admiración de un modo especial al Magisterio de Panamá, significándole al mismo tiempo que los maestros españoles verían con gran satisfacción que este mensaje fuera el punto de partida para emprender una cruzada que, terminando en apretado abrazo, uniera en espíritu a este Magisterio con el panameño y con el de las otras Repúblicas de habla castellana.

Hacemos, pues, votos por la prosperidad de esa nación, y con más entusiasmo, si ello es posible, que hasta ahora, seguiremos infundiendo en los niños de nuestras escuelas el calor de afectos fraternales hacia las jóvenes y prósperas Repúblicas de raza hispana, y de modo singularísimo al insigne pueblo panameño.»

Madrinas de guerra

Soldados que se encuentran prestando servicio en el Ejército de operaciones en África que desean una madrina de guerra con quien sostener correspondencia:

José González Sánchez.—Comandancia de Artillería. Parque móvil. Primera sección. Ceuta.

Marcelino Neila.—Cuarta compañía. Regimiento del Rey. Melilla.

Felipe Rojas.—Primera compañía. Regimiento del Rey. Melilla.

Félix Paz Ruiz, cabo.—Primer grupo de ametralladoras del regimiento de Melilla, número 59. Melilla.

Isidro Fernández.—Comandancia de Artillería. Parque móvil. Primera sección. Ceuta. Luis Carbonell Pandos.—Compañía mixta de Sanidad. Primera sección de Montaña. Ceuta.

Gregorio Delgado Zafra.—Conductor mecánico automovilista. Compañía mixta de Sanidad Militar. Ceuta.

Pedro Caballero Peñacoba.—2.ª compañía, regimiento de Andalucía, núm. 52. Dar Quebdani. Melilla.

José Rodríguez.—Cabo. Compañía de Telégrafos de campaña. Tetuán. Leandro Carreto.—Cabo. Compañía de Telégrafos de campaña. Tetuán.

Alejandro Castrejón Alonso.—Conductor mecánico automovilista. Compañía mixta de Sanidad Militar. Ceuta.

Narciso Santa María Pablo.—Cazadores de Madrid, 5.ª compañía. Tetuán. Julián Garbín Cañas.—Cazadores de Madrid, 5.ª compañía. Tetuán.

Rafael Gómez Yuste.—Segundo tabor de Regulares de Ceuta, 2.ª compañía.

Francisco Aguilar López.—Cabo de la Comandancia de Ingenieros de Ceuta.

Damián Fernández.—Comandancia de Artillería. Parque móvil, 1.ª sección. Ceuta.

Rufino Rabadán.—Cabo de la Comandancia de Artillería. Parque móvil, 1.ª sección. Ceuta.

Alfredo León Lupión.—Cabo de la 3.ª compañía, primer tabor, Regulares de Alhucemas. Melilla.

José Portillo Serra.—Cabo. Tercera compañía. Regimiento de Valencia. Dar-Quebdani. Melilla.

Antonio San Pedro.—Cazadores de Madrid, 5.ª compañía. Tetuán.

José Fontecha.—Oficinas de Estado Mayor. Tetuán.

Fidencio González, cabo.—Regimiento del Rey, 4.ª compañía. Dar Drius, Melilla.

Julio Pozo, cabo.—Regimiento del Rey, 4.ª compañía. Dar Drius.

Jesús Renedo García.—Primer grupo de ametralladoras del regimiento de Melilla, número 59. Melilla.

Gumersindo Díaz Piñeiro.—Primer grupo de ametralladoras del regimiento de Melilla, número 59. Melilla.

Españoles fallecidos en el Extranjero

Nuestro cónsul general en Orán comunicó el fallecimiento del súbdito español Lorenzo Marqués Zaragoza, hijo de José y Antonia, de veintinueve años de edad, natural de Benalmadena (Málaga), ocurrido el 26 de octubre de 1920, en el Hospital Militar de Colom-Bachari, de aquella ciudad.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELETA PARA EL DIA 19 ESPAÑOL.—(Compañía de Enrique Borrás.) A las 6, El cardenal.—A las 10,15 (popular), La seca.

COMEDIA.—(Compañía cómico dramática.) A las 6,30 (matinée), El niño de oro.—A las 10,30, El niño de oro.

LARA.—A las 6 y a las 10,15, La mala ley e Isabelita Ruiz.

INFANTA ISABEL.—A las 6 y a las 10,15, El paso del camello y María Tubau en sus creaciones.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé.)—A las 6,30, Al rugir el león (estreno).—A las 10,30, El niño de las monjas.

REINA VICTORIA.—A las 6 (única), Cri-Cri y a la luz de la lámpara.—A las 10,30 (única), Cri-Cri y a la luz de la lámpara.

ZARZUELA.—(Compañía de Esperanza Iris.)—A las 7 (vermouth económico), Molinos de viento, bailes por Los Gromwell y canciones por Esperanza Iris.—A las 10,15, El último capítulo, Canción de amor y canciones y cuentos por Esperanza Iris.

CERVANTES.—(Compañía dramática de Miguel Muñoz.)—A las 6,30 y a las 10,30, La hija de nadie.

TEATRO DE APOLO

A las 6 EL SEÑOR JOAQUIN y LA MONTERIA A las 10,30, LA REAL GANA y LA MONTERIA

FUENCARRAL.—(Compañía cómicodramática de Concha Torres.)—A las 6, Santa Isabel de Ceres.—A las 10,15, Margarita la Tanagra (reestreno).

LATINA.—A las 6, Gramática parda y La montería.—A las 10,30, Gramática parda y La montería.

COMICO.—A las 6,30 (extraordinaria), Nuevo mundo.—A las 10,30 (extraordinaria), Nuevo mundo.

ROMEA.—(Compañía Plana-Diaz.)—A las 6,30, Simón y Manuela.—A las 10,30, Simón y Manuela.

MARTIN.—A las 6,30 (doble), Las corsarias y La piscina de Buda.—A las 10,30 (doble), El regalo de boda y La piscina de Buda.

NOVEDADES.—A las 6 (popular), La Chicharra.—A las 7,15 (popular), Los malos amores.—A las 10,30 (popular), La Pituisilla.—A las 12 (popular), Gitanerías.

CIRCO WILLIAM PARISH.—A las 4,30, matinee de moda infantil, programa cómico especial, instructivo y lleno de alegría para las familias y niños.—A las 10, gran gala, programa selecto, con la presentación del nuevo y extraordinario programa, tarde y noche, los extraordinarios leones marinos y compañía de Circo de Leonard Parish.

CIRCO AMERICANO.—A las 6,30 y a las 10,30, números sensacionales poco conocidos en Madrid.—Éxito extraordinario de los célebres cocodrilos del capitán Wall; Los Maryland, formidables acrobatas a la balanza; De Emyll, con sus perros; Las Athenas-Mariche, arte y fuerza; Pompoli, Thedy, Emig, Poppo y Seiffert.

MARAVILLAS.—A las 6 y a las 10,30.—Mary la Hebrea, Walkyria, Manolo Vico, Ninus, Pepita Odena, Walkers Juveniles, Green and Weed y Argentinia.

CINE IDEAL

A las 5 y a las 10

Estreno: El tren número 24 (sexto libro, fin de la novela).—Estreno: Inquebrantable amistad (por la bella Etna Murphy).—Mary, completamente enamorada (por Mary Miles).

BOLETIN RELIGIOSO

JUEVES 19 DE ABRIL DE 1923 Santos del día.—Santos Hermógenes, Cayo, Expedito, Vicente, Dionisio, Sócrates y

Wernhero, mártires; León IX, papa, y Crescencio, confesores, y Santas Gálatra y Crádua, mártires.

La misa y oficio son de la infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en las Religiosas Carmelitas Descalzas de Santa Teresa; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, ejercicio, preces y procesión de reserva.

En Don Juan de Alarcón continúa la novena a la beata María Ana de Jesús; a las diez y media, misa cantada, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio, predicando D. Rafael Sanz de Diego.

En el Salvador y San Nicolás, a las ocho, misa de comunión de los Jueves Eucarísticos, y a las once, ejercicio de la Hora Santa.

En las Magdalena's principia un triduo a San Expedito; a las seis, exposición de Su Divina Majestad, rosario, semón, que predicará D. Mariano Benedicto; ejercicio, preces y reserva.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las siete y a las ocho, comunión general de los Jueves Eucarísticos.

En el Cristo de la Salud termina el triduo a San Expedito; a las once, misa solemne, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio, predicando D. José Suárez Faura.

En las Capuchinas, a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, a las cinco, ejercicio de los Jueves Eucarísticos.

En Nuestra Señora de los Dolores, a las ocho, misa de comunión para la Asociación de los Jueves Eucarísticos, y por la tarde, a las seis y media, continúa el septenario a San José, predicando el Sr. Palomar.

En la iglesia de Madres de Desamparados, a las cinco, función a San José, y predicará D. José Suárez Faura.

NOVENAS AL PATRIARCA SAN JOSE

En la iglesia Pontificia, a las seis, predicando el padre Murga.

En San Sebastián, a las seis, siendo orador D. Diego Tortosa.

En el Purísimo Corazón de María, a las seis y media, y predicó D. Celestino Sanz.

En las Religiosas Servitas, a las seis y media, predicando D. Mariano Benedicto.

En el Olivar, a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio, predicando el padre Alfredo Fanjul.

En San Martín, a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis, la novena, predicando el padre Albino G. Menéndez.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso, en su iglesia; de la Visitación, en los Monasterios de Salesas y en Santa Bárbara, o del Puerto, en su iglesia.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna.—Turno, beato Juan de Ribera.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava).

Pídanse en todos los hoteles y restaurants.



DEPOSITOS EN MADRID

- Sras. Hijas de Balcomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastaing, Príncipe, 13. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arrenal, 8, «Las Colonias». Sres. Hijas de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». D. Adriano Álvarez, Barquillo, 3, ultramarinos. D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, núm. 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6. D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita». D. H. Pidoux, Cruz, 12. D. Santiago Mollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, núms. 10 y 15.

Aviso muy importante a los consumidores Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.

Fijarse muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

EL CARBURADOR ESPAÑOL

“IRZ”

es el mejor del mundo

Fábrica en Valladolid

Casa en Madrid, Montalbán, núm. 5.

Heidsieck & Co. "MONOPOLE"

137 años de éxito. Pedid en todas partes este selecto Champagne Y SEGUN VUESTRO GUSTO: MONOPOLE (semisecco), MONOPOLE RED TOP (seco), DRY MONOPOLE (bruto) (cecechos especiales 1911 y 1915) REIMS (Francia)

Calzado cosido a mano

Por 15 pesetas, remitidas por giro postal o sellos de correo, enviamos al recibir las medidas por paquete postal, un par calzado para campo, en brocado biuquen, vacueta natural, piel vuelta, suela doble, forros tela, pesa un kilo, Por 50 pesetas enviamos cuatro pares. Ultima moda, elegantísimo para vestir. Por 10 pesetas enviamos zapato lona blanca forros piel con puntera, contrafueros escocesa de becerro color. Por 20 pesetas con adornos charol. Pedidos a Sociedad Cooperativa «Comisión y Banca». APARTADO 60.—PALMA DE MALLORCA

ANUNCIOS MONTERA, 19, PRINCIPAL

Cubiertas y cámaras MICHELIN. Venta por día: to de descuento sobre tarifa 11 de noviembre. Dos por ciento suplementario por pago al contado. Enorme existencia. Género fresquísimo. Puede comprarse por el número de fabricación. Expedimos a cualquier estación de la Península, portes de ferrocarril por nuestra cuenta. GRAN GARAGE Eloy Gonzalo, 15. Teléfono J. 1.555.—MADRID

EL SEÑOR Don Félix Goiri y Quintana Falleció el 11 de abril de 1923

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, el Rvdo. P. Casimiro, de los SS. CC.; su desconsolada viuda, hijos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el jueves 19 del actual en la real iglesia de las Calatravas, y las gregorianas, que comenzarán a decirse en San Manuel y San Benito, el día 22 de los corrientes, a las nueve de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

ANUNCIOS

E. Cortés. Valverde, 8, primero

Ozonopino Ruy-Ram

Perfume del bosque, con el bactericida trioximileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera. Se emplea con gran éxito en el Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, teatros, talleres y casas particulares. CARRERAS, 37, PRAL. MADRID

LINOLEUM

PERSIANAS. Realización rápida. Grandísimas rebajas. Cayetano Polo y Hermanos. Fuencarral, 10 y 21.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas AFECCIONES SEPTICAS VICIOS de la SANGRE Prescritos por los primeros Médicos Preparados por GOUTIERY-GUAMEL, farmacéutico RESIDENTE DE LAS INSTITUCIONES. AVENUE DE LA LIBERTÉ, 11, PARIS.

TRABAJO EN CASA

En cualquier punto que se resida puede ganarse un buen jornal con una máquina alemana (para hacer media y calcetines) WINEA & CO. Insuperable por la perfección de labores que produce.—Informes: GUSTAVO WEINHAGEN BARCELONA.—Apartado núm. 521 Agentes se necesitan que tengan máquina propia o conozcan esta clase de máquinas.

La Forestal Andaluza (S. A.) CONVOCATORIA

De conformidad con lo prevenido en los Estatutos, se convoca a junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 28 del actual, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Almagro, 28, bajo izquierda. Para asistir a la misma deberán los accionistas hacer el depósito de acciones prevenido en los Estatutos y en el domicilio social, con cinco días de anticipación al fijado para la junta. Madrid, 17 de abril de 1923.—El presidente del Consejo, J. del Prado Palacios.

EL DOCTOR D. Enrique Rocandio Martín CAPITAN MEDICO

Falleció el 15 de los corrientes. Habiendo recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Su desconsolada esposa, doña María de los Dolores Somoza Jaén; hijos, Enrique y Lola; padre, D. Enrique; hermano, D. José, capitán médico; padres políticos, D. Bartolomé Cantarero y doña Dolores Jaén; y hermanos políticos, doña María Somoza y D. Romualdo Almoguera; tíos y demás familia, SUPLICAN le tengan presente en sus oraciones. No se reparten esquelas.

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 9,8; a las doce, 14,2; a las cuatro, 14,8; máxima al sol, 20,2; mínima a la sombra, 1,0.
EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 25,0 en Alicante y Murcia; mínima de hoy, 2,0 en Avila y Burgos.
TIEMPO PROBABLE.—Cantabria y Galicia, tiempo de lluvias. Centro de España, tiempo inseguro. Andalucía y Levante, buen tiempo, poco estable.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DIA

Ha comenzado la feria de Sevilla con mucha animación.—Esta tarde se ha celebrado Consejo de ministros.

Los nacidos en este día harán una vida laboriosa y difícil al principio.—En 1886 el cura Galeote asesina al obispo de Madrid, Sr. Martínez Izquierdo.

LA ACTUACION DEL CONSEJO SUPREMO

Se celebra la vista de la causa contra dieciocho jefes y oficiales del Ejército

La causa contra dieciocho jefes y oficiales del Ejército por existencia de un fondo particular en el tercer establecimiento de Remonta (Ecija), que ha empezado a verse esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, había despertado vivo interés, más por la calidad de las personas encartadas en el proceso que por el supuesto delito de malversación, que en realidad, según el testimonio de generales prestigiosos con quienes hemos hablado, parece no existir. Ello, pues, hace pensar fundadamente que no habrá sentencia y si absolución para todos los procesados.

EL CONSEJO CONSTITUIDO EN SALA DE JUSTICIA

A las once en punto de la mañana, e inmediatamente después de haber dado posesión del cargo de consejero del alto Tribunal militar al general Bellod, constituyóse el Supremo de Guerra y Marina, bajo la presidencia del general Aguilera, en la Sala de justicia, para ver la causa incoada contra dieciocho militares que en la fecha de 1916 a 1917, en que se instruyó la misma, integraban la sección del tercer establecimiento de Remonta (Ecija), militares a los que se acusa de haber tenido un fondo particular, prohibido por un real decreto del general Linarez.

Dicha Sala de justicia está compuesta por todos los consejeros, excepto por los generales Picasso y García Parreño, que se encuentran ausentes, como es sabido, y por el general Pego, que ha sido auditor durante la tramitación de la causa.

En éste, pues, existe incompatibilidad, y este es el motivo de su ausencia en el Consejo de hoy.

Ejerce el cargo de relator D. Fernando Berenguer, perteneciente al Cuerpo Jurídico de la Armada; como fiscal auditor togado, figura D. Adolfo Trápaga, y en calidad de consejero instructor de la referida causa, el togado de la Armada, D. José Valcárcel.

EMPIEZA LA VISTA DE LA CAUSA

Reunido el Consejo, el relator de la causa, Sr. Berenguer, da lectura al apuntamiento de la misma. En los numerosos pliegos que va leyendo, se hace una detalladísima exposición de todas las diligencias llevadas a cabo desde que se instruyó aquella, así como de todas las declaraciones prestadas por los acusados.

La lectura de la relación de hechos y diligencias sumariales que forman dichos plie-

gos, duran cerca de dos horas y media, al cabo de los cuales, la Sala acuerda suspender la vista para continuarla a las cuatro de la tarde.

EL DICTAMEN DEL FISCAL

Reanudada la sesión, el relator Sr. Berenguer termina la lectura del apuntamiento y a continuación lee el mismo el informe del fiscal. En éste se califican los hechos como delito de malversación de fondos.

LOS DEFENSORES Y LOS ACUSADOS

En la causa a que aludimos se hallan encartados los siguientes jefes y oficiales del Ejército:

Un teniente general, que se halla ya en la reserva; un general de brigada, dos coroneles, dos tenientes coroneles, un comisario, un subinspector de Veterinaria, dos comandantes, un comandante médico, un capitán de Intendencia y siete capitanes de Caballería.

Defienden a éstos los señores que a continuación citamos:

D. Amado Olmos, teniente coronel; don Jerónimo Campo Angulo, comandante; coronel de Caballería Sr. Dolla; D. Julio Riudavest, teniente coronel de Caballería; don Pedro Luengo, capitán de Infantería; don Antonio Navarro, teniente coronel de Caballería; D. Aurelio Matilla, comandante de Infantería; D. Enrique Seijo, subinspector de Veterinaria; D. Alfonso Gutiérrez de la Higuera, capitán de Caballería; D. Francisco y D. Carlos Jaquetot, capitanes, y los señores D. Alfredo Jiménez Orga y D. Salvador Portillo, capitanes también.

PROSIGUE LA VISTA

Esta tarde ha continuado la vista de la causa contra los 18 jefes y oficiales del Ejército, encartados en el proceso por existencia de fondos particulares y que esta es la denominación del concepto que encabeza la causa.

A la hora de cerrar nuestra edición han informado cuatro defensores de otros tantos procesados.

Hasta mañana por la tarde no terminará la vista. El fallo no será conocido hasta el viernes.

La vista se celebra en el Supremo de Guerra y Marina.

La inculpación es por la administración dada a fondos particulares de uno de los establecimientos de remonta.

de encerrar los toros en los corrales en donde quedan expuestos al público.

Su Majestad el Rey estuvo paseando en automóvil por la feria.

La Reina Doña Victoria fue aclamadísima por el público, y al llegar al paseo de las Palmeras se produjo un incidente en la comitiva, a consecuencia de haber resbalado el caballo que montaba el Infante D. Alfonso, cayendo con su jinete, que afortunadamente resultó ileso.

El Rey quedó en la feria para almorzar en la caseta del Nuevo Casino, invitado por sus socios. La Reina regresó al Alcázar a la una para almorzar.

La feria ha comenzado hoy con un día espléndido y con una enorme animación.

En el mercado de ganados han entrado 28.339 reses.

SOBRE UN RUMOR

¿Dimite el director de Seguridad?

Se viene hablando estos días, y hoy se han acentuado los rumores sobre ello, de que el director general de Seguridad, D. Carlos Blanco, no se encuentra completamente satisfecho y que ha planteado su dimisión al Gobierno.

Los antecedentes de este asunto, que abonan la conducta del director de Seguridad, son los siguientes:

Cuando le fué ofrecido el cargo que hoy ocupa al Sr. Blanco, éste recabó del Gobierno la conformidad con su propósito de reorganizar los servicios de Policía con arreglo a su criterio y con sujeción a un plan concebido en los largos trabajos realizados durante el desempeño de sus cargos anteriores en la Jefatura de Policía y Dirección de Seguridad.

Se aceptó la propuesta referida, y el señor Blanco fué nombrado director.

Parece ser que apenas el Sr. Blanco hubo terminado el estudio y redacción de un real decreto en que se llevaba a la práctica la reforma, le sometió a la aprobación del ministro de la Gobernación, que e apresuró a manifestar su conformidad.

No obstante, el real decreto no apareció en la «Gaceta», pues se aseguró que surgieron obstáculos, no siendo el menos importante el de las atribuciones que en la nueva disposición se restaban al gobernador de Madrid.

Pasó el tiempo, y el Sr. Blanco recabó la firma de su proyecto, que considera urgentísimo e indispensable para el buen funcionamiento de la Policía; mas un constante aplazamiento fué la actitud con que se respondió a sus requerimientos.

En estos días, según tenemos entendido, el director de Seguridad ha vuelto a insistir en su petición, haciendo notar la urgencia de la reforma, dado el estado social en España, y parece ser que se le ha señalado un nuevo y dilatado plazo: el de la segunda decena de mayo, o sea después de finalizado el período electoral.

Como el Sr. Blanco, según nuestras noticias, considera que aceptó su cargo con este compromiso, y entiende que por el Gobierno no se le dan las facilidades que considera imprescindibles para el éxito de su gestión, ha anunciado su propósito de abandonar el cargo.

En realidad, como una reforma de servicios es cosa muy distinta del movimiento de personal, es posible que se encuentre una solución para el asunto planteado.

Notas de la tarde

NUEVO ACADÉMICO

En la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y para cubrir la vacante producida por el fallecimiento del Sr. Vales Falde, ha sido propuesto el magistrado del Tribunal Supremo D. Alfredo Zavala.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA VISITA A UNAS OBRAS

El subsecretario de Hacienda, Sr. Benítez de Lugo, invitó para esta tarde a los periodistas que hacen información en dicho departamento a visitar las obras de ampliación que en el ministerio están efectuándose, con objeto de llevar al nuevo piso que se ha construido varias dependencias, entre ellas la Dirección general de Aduanas y el Catastro urbano, establecidos hoy en casas particulares.

Se ha procurado por el arquitecto respetar en la ejecución de las obras el estilo que da carácter al edificio.

Las obras han tenido gran importancia, pues el piso que está construyéndose, y que para que quede ultimado sólo resta la nave correspondiente a la calle de la Aduana, ocupa una superficie de 90.000 pies.

El origen de las obras fué evitar el riesgo de incendio, y al propio tiempo habilitar en ellas locales que por su capacidad y condiciones permiten reunir en un mismo sitio diferentes servicios del ministerio que, como hemos dicho, estaban esparcidos en otros locales.

La terraza que remata el edificio es soberbia y desde ella se admira un espléndido panorama.

El Sr. Benítez de Lugo tuvo elogios para el arquitecto director de las obras, Sr. Ferreras, que acompañó con aquél a los periodistas en la visita, dándoles explicaciones interesantes, no sólo de la labor realizada, sino también de detalles históricos del edificio.

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

Cerca de las seis de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia.

El conde de Romanones manifestó: «Estoy mejor. He tenido la coquetaría de quitarme la venda para venir aquí, con objeto de que vean que no es nada lo del ojo.»

En esta época no se puede venir a media vista, porque los dos ojos no son bastantes.» El ministro de Marina llevaba el reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento en la marinería.

El Sr. Gasset dará cuenta de un expediente sobre voladura de unas peñas en el puerto de Palma de Mallorca.

El Sr. Chapaprieta llevaba las conclusiones del Congreso de Comercio Español de Ultramar y algunas cosas de Pósitos.

El ministro de Hacienda también llevaba varios expedientes.

El ministro de la Guerra es casi seguro que dé cuenta de un expediente de indulto de pena capital, cuya causa fué vista recientemente en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

La causa procedía de la segunda región, y en la sentencia del Supremo, que es confirmando la del Consejo de guerra, se llama la atención del Gobierno en términos que admiten la posibilidad de rebajar considerablemente la pena.

Los demás ministros no hicieron declaraciones de interés.

Una huelga importante en Portugal

Lisboa, 18.—Los obreros de tejidos de Coricha, que es el centro de la industria textil de Portugal, han declarado la huelga, quedando paradas unas veinte fábricas.

Un tren es apedreado y resulta gravemente herido un viajero

Lisboa, 18.—El tren en que viajaba el conocido ganadero portugués Palha Branco fué apedreado, rompiéndose los cristales, uno de los cuales hirió de gravedad a dicho señor.

Ignóranse los motivos.

TEATRO ROMEA

Si los autores del lamentable «astracán» volcado en la tarde de ayer a beneficio de D. Emilio Díaz y en agravio del público sobre el escenario de este teatro se han propuesto degradar a su auditorio, insensibilizarlo y entontecerlo, no cabe duda que han utilizado los medios que más derechamente conducen a este fin. Aunque parezca imposible, han adelantado un punto más los hitos o jalones del género. Aquello fué un huracán de torpeza, una turbación de plebeyez, un alud de chabacanería.

Doloroso es decir que una parte del público se mostró complacida con el espectáculo. Otra calló con tónica protesta.

El beneficiado, Sr. Díaz, dió prueba palmaria de su acendrado gusto y de su acertada orientación artística.

La obra titulábase «Simón y Manuela». El nombre de los autores lo hemos olvidado.

E. DE M.

La Feria del Automóvil

Las grandes marcas

El stand número 6, donde la Sociedad española Automóviles N. A. G. ha instalado su Exposición, es constantemente objeto de la curiosidad de los visitantes. En él la marca N. A. G. exhibe interesantes modelos, que ya en el Salón de Barcelona causaron la admiración de los inteligentes. Su elegante silueta, su sólido motor, de un acabado perfecto; la robustez de su chasis, el embrague, el cambio, la economía en el consumo, todo ha sido estudiado cuidadosamente en estos vehículos.

La marca N. A. G., la más popular de todas las extranjeras y la que más aceptación ha obtenido en España, en cuanto a automóviles industriales se refiere, goza de una muy justa fama en nuestro país por la solidez y seguridad de estos vehículos, que nuestro ejército de Marruecos estima en lugar preferente por los valiosos servicios que prestan en todo momento.

En el coche industrial, en el ómnibus, en el autocamión, su coste debe ser proporcionado a la duración del vehículo, al trabajo realizado y al tiempo empleado en cada servicio. He aquí, pues, tres condiciones esenciales: duración, potencia y velocidad. La primera, la duración, está garantizada por la multitud de vehículos de esta especie que circulan desde hace mucho tiempo por toda la Península. Su potencia supera en mucho a la carga útil indicada por la misma fábrica, y en cuanto a velocidad, una prueba patente es verlos, cargados hasta el máximo, atacar las fuertes pendientes que dan salida a nuestras estaciones con una facilidad asombrosa, sin amorar un momento su marcha, lo que borra por completo la idea de la dificultad para la N. A. G.

Estas tres condiciones son esenciales para

Los aliados suprimen el cargo de comisario del Reich en los territorios ocupados

Berlín, 18. (Oficial).—La Comisión interaliada de los territorios rhenanos ha notificado al Gobierno la supresión del cargo de comisario del Reich en los territorios ocupados, por estimar que su gestión perjudicaba a la autoridad de dicha Comisión.

El comisario del Reich ha hecho constar su protesta contra esta medida.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 18 de abril de 1923
4 por 100 interior.—Serie A, 71,20; B, 71,25; C, 71,30; D, 71,40; E, 71,45; G y H, 71,25; Diferentes series, 71,00; Fin corriente, 71,25; Fin próximo, 72,10.

4 por 100 exterior.—Serie F, 86,50; E, 86,50; D, 87,10; C, 87,50; B, 87,50; A, 87,40; G y H, 87,50; Diferentes series, 86,90.

4 por 100 amortizable.—Serie E, 90,00; D, 90,00; C, 90,00; B, 90,00; A, 91,00; Diferentes series, 90,00.

5 por 100 amortizable.—Serie F, 96,50; E, 96,20; D, 96,20; C, 96,25; B, 96,20; A, 96,20; Diferentes series, 96,75.

5 por 100 amortizable. (Emisión de 1917).—Serie F, 96,30; E, 96,30; D, 96,30; C, 96,30; B, 96,30; A, 96,30; Diferentes series, 96,50.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,90; B, 102,90.

Ayuntamiento de Madrid.—Villa Madrid 1913, 86,75; Obligaciones de 1888; 79,50; Expropiaciones Interior 5 por 100, 59,00; Cédulas del Ensanche, 86,00; 1903; Deudas y Obras, 84,00; Empréstito del 1914, 86,75.

Banco Hipotecario de España.—Cédulas al 4 por 100, 89,50; Idem al 5 por 100, 100,85; Idem al 6 por 100, 113,50; Marruecos, 72,25.

Valores industriales. (Acciones).—Banco de España, 587,55; Hipotecario, 247,00; Hispanoamericano, 195,50; Español de Crédito, 150,00; Tabacos, 250,00; Explosivos, 375,00; Azucareras preferentes, 98,75; Idem ordinarias, 41,50; Altos Hornos, 101,00; Duro Leigüera, 60,75; Unión Alcolhola, 74,00; Banco Central, 125,00; Bonos Banco España, 862,00.

Ferrocarriles.—M. a Z. y Alicante, 862,50; Nortes, 863,00; Metropolitano, 214,00; Madrileña de Tranvías, 94,25.

Obligaciones.—General Azucarera: estampilladas, 74,25; Idem id., no estampilladas, 74,00; Bonos Naval, 101,00.

Ferrocarriles.—M. a Z. y A. Arizas, 90,85; Idem 1.ª hipoteca 281,25; Nortes, 190,5; 84,25; Alsasnas, 00,00; Andaluces, 1913, 00,00; Bobadilla a Algeciras 00,00.

Valores extranjeros.—Banco Central Mexicano, 00,00; Banco del Río de la Plata, 00,00; Obligaciones Riotinto, 102,50; Bonos Pefarroya, 100,00; Asturiana de Minas, 102,00.

Moneda extranjera.—Marcos, 0,00; Libras, 82,00; Francos, 43,00; Francos suizos, 117,25; Libras, 80,87; Dólares, 6,51; Francos belgas, 87,57; Escudos, 0,33.

El ministro de Portugal en el Vaticano marcha a Roma

Lisboa, 18.—El ministro de Portugal cerca del Vaticano, Sr. Pedro Martins, ha marchado ayer mañana con dirección a Roma.

LA AUDACIA DE UNOS SOLDADOS

Tres soldados arrojan a un teniente por la ventanilla de un tren

París, 18.—Ayer se ha cometido un atentado que revela extraordinaria audacia.

Cerca de la estación de La Fontaine-sous-Jourrier, los empleados del ferrocarril descubrieron el cuerpo de un oficial del Ejército que yacía sobre el talud de la vía férrea.

El teniente se encontraba gravísimamente herido.

Se creyó en un principio que había sido víctima de un accidente casual. Pero el herido recobró el conocimiento y declaró que había sido atacado en un tren donde viajaba, a las cuatro y media, por tres soldados, que le apalearon brutalmente, arrojándole después por la ventanilla.

La víctima de esta abominable agresión es el alférez Lacarriere, domiciliado en París, en la calle Marguerite, 11 duplicado.

El herido fué trasladado inmediatamente por dos empleados de la estación al hospital del pueblo inmediato al lugar donde fué hallado.

Seguidamente comenzaron a instruirse las oportunas diligencias sumariales.

El oficial no pudo ofrecer sobre sus agresores mas que datos imprecisos; pero mediante ellos comenzó la Policía a seguirles la pista.

Por telegrama se dió cuenta del suceso a las estaciones inmediatas y a París, comenzando una activa persecución de los agresores.

El tren en el que se cometió el atentado llegó a la estación de París a las cinco y cincuenta.

Interrogado el maquinista que lo conducía, declaró que poco después de pasar el tren por la Ronda del Este, observó que unos militares se habían apesado a pesar de la velocidad que llevaba.

El jefe de la estación de Lourneur declaró que había visto a dos militares corriendo por la vía férrea.

Siguiendo estas indicaciones, los dos soldados fueron detenidos, y convenientemente interrogados, concluyeron por confesar su crimen.

Son dos soldados del cupo de 1922. Se llaman Clovis Vameron de Troyes y Leopold Mauny.

El otro militar que fué cómplice se llama Henri Bangoris.

La feria de Sevilla

GRAN ANIMACION.—LOS REYES SON ACLAMADISIMOS

Sevilla, 18.—Su Majestad la Reina Doña Victoria, vistiendo traje a la andaluza, con chaquetilla corta y sombrero de ala ancha, pasó esta mañana a caballo por Las Delicias, Tabladilla y la feria, acompañada por el Infante y seguida por un numeroso grupo de caballistas.

En Tabladilla estuvo viendo S. M. los toros que han de lidiarse en las corridas de feria y hasta tomó parte activa en la faena